



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

“Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco – Callao, 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:

PASICHE RUIZ, Milagros Estefany

ASESORES:

DR. BARBOZA ZELADA, Luis Alberto

DR. CANDELA AYLLÓN, Víctor Eduardo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

VIOLENCIA

Lima - Perú

2019

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) PASICHE RUIZ, Milagro Estefany
cuyo título es: Dependencia emocional y violencia contra
la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex-Fundo San Agustín
AAHH Acapulco - Callao 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (número)
Quince (letras).

Lima Norte, 26 de febrero del 2019.



.....
PRESIDENTE

Dr. Candela Ayllón Víctor Eduardo



.....
SECRETARIO

Dr. De La Cruz Valdiviano Carlos Bacilio



.....
VOCAL

Mg. Manrique Tapia César Raúl



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Reclorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

DEDICATORIA

Dedico el presente logro a mis padres, hermanita y abuela, por brindarme diariamente amor, motivación y confianza, por apoyarme en el camino de la vida siendo personas luchadoras de éxito profesional, por ser los pilares de mi vida, por los valores, crianza integra insertándome herramientas para ejecutar mis metas, creciendo a nivel interpersonal e intrapersonal, académico y laboral.

La autora.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por las bendiciones una de ellas es mi familia, a mi madre Cecilia por brindarme su apoyo condicional, motivándome para no rendirme, a mi padre Gil por enseñarme a poseer la capacidad para afrontar la vida cotidiana de manera asertiva, a mi abuelita Alicia y a mi hermanita Roxanita por el afecto brindando diariamente, ayudándome en conjunto a lo largo de mi carrera profesional, a la Universidad César Vallejo por brindarme la oportunidad para hacer intercambio internacional y acceder a mayores conocimientos.

La autora

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Milagros Estefany Pasiche Ruiz con DNI: 72200302, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada "Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco – Callao, 2018" declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad de los documentos por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo

Lima, 26 de Febrero del 2019



PASICHE RUIZ, Milagros Estefany

DNI 72200302

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

Dando cumplimiento a las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciada en Psicología, presento la tesis titulada: Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco – Callao, 2018”. La investigación tiene la finalidad de determinar la correlación que existente entre dichas variables.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación de problemas, la determinación de los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la Operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias y por último los anexos.

Con la esperanza que se me otorgue su preciado valor y mostrando apertura a sus observaciones, procedo mi eterno agradecimiento a las sugerencias y apreciaciones que brinden a la presente investigación.

PASICHE RUIZ, Milagros Estefany

Índice

	Pág.
Acta de aprobación _____	ii
Dedicatoria _____	iii
Agradecimiento _____	iv
Declaratoria de autenticidad _____	v
Presentación _____	vi
Índice _____	vii
Índice de tablas _____	viii
RESUMEN _____	xi
ABSTRACT _____	x
I. INTRODUCCIÓN _____	1
1.1 Realidad problemática _____	1
1.2 Trabajos previos _____	4
1.3 Teorías relacionadas al tema _____	8
1.4 Formulación del problema _____	24
1.5 Justificación de estudio _____	24
1.6 Hipótesis _____	25
1.7 Objetivos _____	26
II. MÉTODO _____	28
2.1 Diseño de investigación _____	28
2.2 Variables, operacionalización _____	29
2.3 Población y muestra _____	30
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad _____	31
2.5 Método de análisis de datos _____	34
2.6 Aspectos éticos _____	35
III. RESULTADOS _____	36
IV. DISCUSIÓN _____	44
V. CONCLUSIONES _____	51
VI. RECOMENDACIONES _____	53

VII. REFERENCIAS _____	54
ANEXOS _____	60
Anexo 1. Matriz de consistencia _____	60
Anexo 2. Inventario tipos de violencia contra el género femenino _____	64
Inventario de dependencia emocional - IDE _____	65
Ficha de tamizaje violencia _____	66
Anexo 3. Solicitud de autorización tipos de violencia contra el género femenino	70
Anexo 4. Solicitud de autorización inventario de dependencia emocional - IDE	71
Autorización uso del inventario tipos de violencia contra el género femenino	72
Autorización uso del inventario dependencia emocional - IDE _____	73
Anexo 5. Consentimiento informado para las evaluadas _____	74
Anexo 6. Consentimiento informado para el dirigente del AA.HH Acapulco _	75
Anexo 7 Estudio prueba piloto del inventario de dependencia emocional - IDE	77
Anexo 8. Estudio prueba piloto del inventario tipos de violencia contra el género femenino _____	75 79
Acta aprobación de originalidad _____	80
Anexo 9. Print de turnitin _____	81
Autorización para publicación de tesis en el repositorio institucional UCV _____	82
Autorización electrónica _____	83
Autorización versión final del trabajo de investigación _____	84

Índice de tablas

Tabla	Pág.
1 Descripción del nivel de dependencia emocional general y por dimensiones, en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	36
2 Descripción del nivel de violencia contra la mujer y por dimensiones, en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	37
3 Prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov	37
4 Correlación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	38
5 Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia contra la mujer tales como violencia física, violencia psicológica y violencia sexual, en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	39
6 Correlación de violencia contra la mujer y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	40
7 Relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según edad, en mujeres, de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	41
8 Relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según grado de instrucción, en mujeres, de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	41
9 Relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según número de parejas, en mujeres, de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	42
10 Relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según empleo, en mujeres, de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco	43

RESUMEN

La presente investigación fue de diseño no experimental de corte transversal, tipo descriptiva correlacional, la muestra está conformada por 135 mujeres víctimas de violencia, en un rango de 20 a 40 años de edad, constituyentes del Ex Fundo San Agustín, del AA.HH Acapulco de la Provincia Constitucional del Callao. Los instrumentos empleados para evaluar las variables investigadas fueron; Inventario de dependencia emocional - IDE (2009) y el Inventario de tipos de Violencia contra el género Femenino (2017) teniendo como objetivo de la investigación establecer la relación entre dependencia emocional y la violencia contra la mujer, hallando correlación muy significativa, directa y fuerte, con un valor de ($R=.750$), así mismo se evidencia la dependencia emocional representa un 77%, dividiéndose en 7 dimensiones tales como miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio, teniendo como resultado en el nivel alto que; necesidad de acceso a la pareja representa el 60.7% predominando entre todas las dimensiones, por otro lado la violencia contra la mujer está representada en un 65%, dividiéndose en 3 dimensiones tales como violencia física, psicológica y sexual, predominando la violencia física con 37.8% en el nivel alto.

Palabra Clave: Dependencia emocional, violencia contra la mujer, violencia Física.

ABSTRACT

The present investigation has a non-experimental cross-sectional design, descriptive correlational type, the sample consists of 135 women victims of violence, in a range of 20 to 40 years old, constituent of the former Fundo San Agustín, of the AA.HH Acapulco of the Constitutional Province of Callao. The instruments used to evaluate the variables investigated were; Inventory of emotional dependence - IDE (2009) and the Inventory of types of Violence against the Female gender (2017) Having as research objective We establish the relationship between emotional state and violence against women, finding the correlation very significant, direct and strong, with a value of ($R = .750$), as well as the same evidence of emotional dependence represents 77%, dividing into 7 dimensions stories such as the fear of rupture, fear and intolerance to loneliness, the priority to the couple, the need for access to the couple, desire for exclusivity, subordination and submission, desire for control and domination, resulting in the high level that; The participation of the couple represents 60.7% prevailing among all dimensions, another side violence against women is represented by 65%, divided into 3 dimensions as physical, psychological and sexual violence, predominating physical violence with 37.8% in the high level.

Keywords: Emotional dependency, violence against wome

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad la violencia contra la mujer, es un tema que se manifiesta a nivel nacional e internacional por el cual depende de muchos factores. La dependencia emocional es aquella constante búsqueda de emociones que no han sido satisfechas. La violencia es una problemática a nivel social con múltiples consecuencias que se coloca de manera silenciosa en cuantiosas familias y deja secuelas. Las personas crean relaciones interpersonales con sus pares, sean amicales o de pareja, la etapa de pareja se diferencia por características, las cuales inicia con la etapa de cortejo, es allí donde se evidencia, el interés hacia la otra persona, realizando actividades y con ello ganarse el afecto mutuo, cuando se forman como pareja sucede la etapa del enamoramiento, que se caracteriza por la idealización y deseo de mantener contacto físico con su pareja. (Melero, 2008, p.69). Después de aquella etapa, disminuye la necesidad de la pareja, teniendo visión de la realidad en la que se encuentran, siendo resultado de la estabilidad en pareja, permitiendo la construcción de su relación. Para que haya mejores resultados y se logre la unión matrimonial, es recomendable la madurez de ambos para sobrellevar la relación de pareja. La violencia contra la mujer es cualquier conducta que da como resultado un daño físico, sexual o psicológico. También se considera violencia contra la mujer cuando reciben amenazas, o la privación injusta de la libertad, sea a nivel público o privado. (Organización Mundial de la Salud, 2017.)

Según, la Organización de las Naciones Unidas - mujeres (2014), hubo un estudio mundial de datos realizados en el año, 2013, en el cual se encontró como resultado que el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual así mismo, han hecho algunos estudios nacionales en donde el 70% experimentaron violencia física y/o sexual durante la vida de la mujer en el cual participa la pareja sentimental.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015), nos informa sobre las creencias que favorecen la violencia hacia la mujer encontrando como primer resultado que la pareja sentimental, debe ser siempre el jefe del hogar y representando a la familia, dicha creencia representa el 56,3% y que, toda mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa y luego de ello recién ejecutar sus propios deseos siendo el 54,7% y se hayo con 46,2 % la creencia que, es fundamental la presencia de un hombre para que sitúe orden

y disciplina en el hogar. En la data estadística se encontró además, respecto a las creencias de mayor prevalencia en la adaptaciones de la mujer es que si aquella, no cumple con los deseos del varón respecto a los deberes y necesidades de la vivienda que comparten , aquella requiere ser castigada con 45,5% y detallándose en 43,9% a mujeres que deben de ceder para evitar discusiones en la vivienda y un 34,9 % a mujeres que no pueden tomar decisiones sin autorización de la pareja sentimental y para finalizar según la tasa estadística el 55,7 % da como resultado que la creencia de brindar paciencia y amor por parte de la mujer en algún momento hará que su esposo y aquello implemente para que se extinga la violencia.

Según Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - a través Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - (2018). Han registrado en los centros de emergencia mujer en algunos distritos de la Provincia Constitucional del Callao como Carmen de la Legua Reynoso, Pachacútec, Ventanilla, Callao; 191 casos de violencia psicológica en mujeres de 18 a 59 años de edad y 291 casos registrados de violencia física desde el mes de enero hasta el mes de abril.

En el año 2016, en la Comisaria de Sarita Colonia – Callao, se reportaron 157 casos de violencia física, respecto a violencia psicológica 74 casos, ambos tipos de violencia 39 casos aquello en el año 2017 por consiguiente se reportaron 124 casos de violencia psicológica, así mismo 116 casos de violencia física y ambos tipos de violencia 92 casos, por último en el año 2018 desde el mes de enero hasta abril, se evidencia respecto a violencia psicológica 35 casos , violencia física 44 y ambos tipos de violencia 41 casos registrados en la comisaria.

La dependencia emocional es una problemática que agrava nuestra sociedad, pues aquella es la necesidad de afecto, que crea una relación toxica, que en la mayoría de los casos da como resultado una patología, perjudicándose a nivel intrapersonal e interpersonal, nos manifiesta el autor Riso (2015), afirmando que es complicado el término de la relación sentimental cuando prevalece la dependencia emocional en dicha relación, a pesar que me afecte a su felicidad cotidiana o calidad de vida, asimismo, las consecuencias de dicha relación tóxica, conlleva en muchas ocasiones, agresividad acumulada, cuadros depresivos, ideación suicida por separación y baja autoestima, dejando de lado su familia u amigos, priorizando su amor patológico.

Según Aiquipa (2012), cuando el deseo de fusión aumenta, prevalece de la necesidad de afecto, aquella intensidad de estar al lado de la pareja a pesar de ser perjudicial para

cualquiera de los miembros, es allí, donde la dependencia emocional se convierte en la principal, fuente para mantener la relación. (p.2)

Asimismo, Castello (2015), refiere que la dependencia emocional, se asimila a un patrón crónico de en búsqueda de afectividad frustradas, que constantemente buscan satisfacerse por medio de relaciones interpersonales estrechas. (p.7)

Amor y Echeburúa (2010) mencionan, que la dependencia emocional es una característica principal de tipo emocional en mujeres que son agredidas por parte de su agresor, lo cual genera adquirir emociones contradictorias como aproximarse o rechazar el vínculo emocional basado entre el enamoramiento intenso, sin prioriza el trato positivo que se merece, presenciando la sensación de temor a quedarse sola. El Instituto Nacional de Salud Mental (2014), nos demuestra que cada 4 de 10 mujeres, volverían al lado de su pareja sentimental, si se diera la oportunidad. (pàrr.1). A nivel Lima y Callao, un 40% de las mujeres sufrieron violencia, y gracias al estudio epidemiológico de salud mental de Lima Metropolitana y Callao año 2012, con muestra de 681,674 mujeres, de las cuales 280 mil manifestaron que su pareja sentimental emitía insultos, abuso físico o sexual, chantajes, humillaciones, abandono y abuso sistemático, dichas respuesta nos da como índice presencian de dependencia emocional, aceptando la violencia con el fin de evitar la separación de su pareja sentimental.

Walker (1979), reporta que el círculo de la Violencia, se divide en 3 fases, la primera fase es la acumulación de la tensión, la segunda es la fase de estallido de la tensión y la tercera es la fase de la luna de miel. Según lo entrevistado a las mujeres de la muestra investigada, es común en ellas las tres fases que dan como resultado al cabo de horas o días, la pareja sentimental le manifiesta arrepentimiento por las acciones brindadas, culpándolas por violentarlas y prometiendo que no volverán a maltratarlas sea física o psicológicamente, aquellas , son mujeres vulnerables ante el maltrato por parte de sus parejas, y presentan dependencia emocional, ya que las mismas manifiestan en la entrevista que presentan miedo a que sus parejas sentimentales las abandonen por carencia de afecto paterno hacia sus hijos, economía o miedo a estar solas, entre otros factores.

Por lo mencionado anteriormente la presente investigación, tiene como objetivo investigar ambas variables para que, con los resultados, nos informemos sobre la problemática vivida en dicho AA.HH, para que con aquella se pueda aportar información actual sobre la violencia y dependencia emocional en dicha localidad y que los datos obtenidos puedan

ayudar, si se diera el caso a las entidades públicas o privadas en sus investigaciones y aporte a la comunidad.

1.2 Trabajos previos

1.2.1. Internacionales

Matud (2004), realizó una investigación denominada, “Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada”, la autora proviene de la Universidad de la Laguna – España, por lo tanto, su investigación tiene como objetivo evaluar a mujeres que en algún momento de su vida habían sido maltratadas y a mujeres que actualmente sigan en la relación toxica de maltrato, por la pareja sentimental. Realizando análisis diferencial sobre las situaciones en el proceso de abandonar al agresor, con un grupo de comparación sobre aquellas mujeres que no sufrieron maltrato. Presentando como muestra a 270 mujeres que, si presenciaban maltrato o habían presenciado dicha problemática 269 mujeres que no presenciaban maltrato, utilizando cuestionario de salud general de Goldberg en su versión en escalas, inventario de autoestima, inventario de apoyo social, entrevista semiestructurada de historia y tipo de maltrato, hoja de recogida de información general y de salud. Se encontró como resultado que las mujeres violentadas, presentaban mayor sintomatología de depresión clasificada en el nivel grave, ansiedad e insomnio y síntomas somáticos, mayor inseguridad, menos autoestima y apoyo social, además de ello, enfermedades y gracias aquella problemática mayor consumo de medicamentos, a pesar de a ver sido dañadas, pudieron separarse del agresor logrando rehacer su vida. (p.398 -400)

De León (2007) en su investigación, “características de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de parejas en Guatemala”, se obtuvieron los siguientes resultados, tomando como objeto de estudio 4 mujeres de 30 a 50 años de edad, con escolaridad primaria o más, de nivel socioeconómico bajo, utilizando 31 preguntas en la entrevista semiestructurada de las cuales, se hayo falta de autoestima, necesidad de consentimiento por parte de su pareja, escaso control de impulsos, puesto que las pacientes sienten que si no obedecen a la pareja, se ira de su lado, y no serían “buenas mujeres” . En consecuencia, la baja autoestima está unida con la necesidad de aprobación, por consiguiente, el miedo a la soledad son peculiaridades claves en la dependencia hacia la pareja, soportando violencia.

Cruz, Morales , Arriaga y Chan (2013). Denominaron su estudio, prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 15 a 45 años en una localidad de Balancán, Tabasco. Con el objetivo de identificar la prevalencia de violencia durante la relación conyugal en aquellas mujeres con edades de 15 a 45 años, aplicando la escala de violencia masculina hacia las mujeres en la relación de pareja, utilizando para dicha investigación diseño descriptivo transversal, con muestreo no probabilístico teniendo como base a 80 mujeres que acuden al Hospital de Balancán, Tabasco. Utilizando ficha sociodemográfica y Escala para medir violencia hacia las mujeres por parte de la pareja masculina e Índice de la severidad de la violencia” Teniendo como resultado la prevalencia de violencia en mujeres que viven en unión libre, casadas y separadas, y la prevalencia en mujeres amas de casa con nivel de estudios secundarios. En el área psicológica se encontró que los insultos formaron parte de la violencia y se halló las acciones principales de violencia física fueron los son empujones, amenaza de armas de fuego y con objetos punzocortantes e intento de homicidio, incluyendo la exigencia para tener relaciones sexuales.

Sepúlveda (2005), realizó una investigación, en Valencia – España, denominado, “Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer”, del cual utilizaron a mujeres de diversas nacionalidades, residentes de la comunidad Valenciana, a 678 mujeres de 17 a 75 años de edad, que en alguna situación de su vida cotidiana habían experimentado maltrato psicológico y físico, investigando las condiciones socio vitales de las mujeres que sufrían maltrato, pero que toman la decisión de terminar en el círculo de la violencia, diferenciándolas de las mujeres que no tomaban dicha decisión, sin embargo llegan a culminar con las situaciones de violencia. Se utilizó análisis estadístico, en el que requirieron de análisis bivariante para cruzar variables individuales y análisis multivariante para ver el resultado de la variable dependiente es decir para ver qué factores ocasionan la decisión de romper con el círculo de la violencia. Por ende, se comprende que es fundamental la percepción de la víctima de violencia, además entender la percepción sobre los sucesos crónicos de dicha problemática siendo uno de los factores de mayor importancia al momento de fortalecer la decisión de finalizar con las situaciones experimentadas sobre la violencia. Concluyendo en el estudio que para confrontar la violencia se requiere de diversos niveles como sociales, culturales, económicos, emocionales y políticos. En el que es fundamental priorizar y dirigir ambas visiones tanto del profesional de la salud como del paciente, para que con ello haya un resultado positivo, esperado, tomando en cuenta que no se invade su realidad personal

Pérez (2011) realizó una investigación llamada, “Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad” que tienen una relación de pareja, tomando como muestra a damas de las edades en el título ya mencionado, buscando descubrir, en las damas que poseen una relación de pareja conflictiva efectos sobre la dependencia emocional en la autoestima, utilizando criterios de inclusión y de exclusión para la muestra y en la investigación utilizaron técnicas de entrevista y el inventario de autoestima de Coopersmith por ende, los resultados arrojaron que la dependencia emocional delega en aquellas mujeres el 71% con baja autoestima, identificando que la autoconfianza disminuye gracias a la asunción del sistema de creencias de la pareja sentimental, logrando inestabilidad en la mujer.

1.2.2 Nacionales

Sartori y De La Cruz (2014), en su investigación denominada “Dependencia emocional de pareja en mujeres atendidas en una clínica universitaria de Lima”, tuvo como objetivo en las mujeres, conocer los niveles de dependencia emocional de pareja. Se diagnosticó mayor porcentaje a mujeres caracterizadas por estado civil solteras que poseían dependencia emocional de pareja a diferencia de las mujeres con estado civil divorciadas, convivientes y casadas. Por consiguiente, esta diferencia significativa ($p < 0,05$) se observa en mujeres con un instrucción técnico-superior a diferencia de las mujeres que poseen, instrucción primaria, secundaria y superior universitaria, para llegar a ello utilizaron el inventario de dependencia emocional llamado IDE, aplicándole dicho instrumento psicológico a mujeres de 31 a 40 años de edad siendo 60 participantes, obteniendo como resultado de la investigación que un 80% de personas presentaban dependencia emocional de pareja.

Espíritu (2013). En su investigación denominada, “Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimbote, 2013”, la muestra estuvo conformada por 132 mujeres, en las que sus edades varían entre 18 a 40 años. Se utilizó el inventario de dependencia emocional – IDE, del autor Aiquipa, tomando como objetivo de estudio hallar si persiste mayor dependencia emocional en mujeres violentadas a diferencia de mujeres que son sufren violencia, dicha investigación se realizó en la H.U.P “El Satélite” ubicado en Nuevo Chimbote, en donde se utilizó diseño descriptivo comparativo de tipo transeccional, no experimental. Utilizando estadísticos no paramétricos de U de Mann – Whitney, para contrastar la diferencia entre las mujeres violentadas y las no violentadas, en conjunto con la contrastación de las hipótesis planteadas. En el cual se obtuvo como

resultados altamente significativos que dependencia emocional en mujeres violentadas de la H.U.P “El Satélite” 82,2% presentan nivel alto y muy alto a diferencia de un 5,1% en el nivel bajo y muy bajo de la dependencia emocional en mujeres no violentadas. En consecuencia, si nos referimos a los niveles y dimensiones de la dependencia emocional respecto al grupo de mujeres violentadas, se diagnosticó que los puntajes más altos se ubican en las dimensiones prioridad de la pareja con un 84,9%; subordinación y sumisión con 80,9% en un nivel alto y muy alto miedo a la ruptura con un 86,3%.

Aiquipa (2015), llevó a cabo una investigación llamada “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” , investigando la relación entre ambas variables, utilizando un enfoque cuantitativo y estrategia asociativa comparativa, en un establecimiento de salud nacional utilizando como muestra a mujeres usuarias del servicio de psicología, teniendo como objeto de estudio a 25 mujeres víctimas de violencia de pareja y 26 mujeres que no poseían violencia de pareja, de 18 a 60 años de edad, utilizando la ficha de tamizaje de la violencia basada en género y ficha multisectorial violencia familiar conjunto con el inventario de dependencia emocional (IDE). Se obtuvo como resultado, la relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio.

Cubas, Espinoza, Galli y Terrones (2004), realizaron un programa de intervención para mujeres que poseían dependencia afectiva, en el cual la investigación se denominó Intervención cognitiva – conductual, a mujeres de 29 y 49 años de edad de las cuales 5 de ellas contaban con instrucción de educación técnico superior y 2 de ellas con instrucción, secundaria completa todas ellas pertenecían al Hospital Hemilio Valdizàn . El programa se realizó semanalmente, una sesión durante dos horas y media en 8 sesiones, teniendo como meta grupal la efectividad del programa, y conocer cuáles eran las ideas que poseían dichas mujeres en el que interpretaban los sucesos y hallando los estilos de personalidad para una mejora continua en las estrategias de intervención.

Teniendo como hallazgo de la investigación la mejora continua de la autoestima y asertividad, tomando en cuenta que para sus creencias irracionales se puede aplicar terapia cognitiva conductual. Además, se halló que los rasgos de personalidad más frecuentes en el grupo de mujeres con las que se trabajó, fue la necesidad de sentirse protegidas, aceptar lo que sucede, brindan menor importancia a sus necesidades a diferencia de las necesidades de las demás personas, aceptar someterse a las decisiones y ordenes de los demás, no presentan confianza en sí mismas, se comprometen con su relación de pareja, aceptan

tradiciones u lo que la sociedad acepta, el pensamiento de dichas mujeres presentan distorsiones cognitivas pues adaptando de esta manera, la información brindada a los esquemas que ya poseen.

Navarro y Alban (2014) denominaron su investigación Mujer víctima de violencia doméstica y síndrome de mujer maltratada en Trujillo, Perú, buscando determinar la relación entre mujeres víctimas de violencia doméstica y síndrome de la mujer maltratada, utilizando diseño transeccional correlacional, con el método de investigación descriptivo, genérico e histórico sociológico, para los resultados se utilizó el Inventario de síndrome de mujer maltratada, peritaje psicológico, entrevista y observación psicológica forense hallando como resultado de la investigación, niveles significativos sobre el síndrome de mujer maltratada en relación a las mujeres víctimas de violencia doméstica.

1.3 Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Dependencia emocional

Si se habla de dependencia emocional es importante citar a Moral y Sirvent (2009), en la cual estos autores españoles ,definen la dependencia emocional, siendo aquel patrón en el que la persona desea sobre otra afecto, para satisfacer aquellas carencias afectivas, por medio de relaciones interpersonales con apego patológico de las cuales se caracterizan por demandas excesivas de afecto – amor, intensa capacidad de ser posesivo u posesiva, sentimientos de culpabilidad, temor a la soledad, desgaste energético intenso, mantención e incapacidad de romper el lazo de relación toxica, asumiendo subordinación. (pp. 231)

Por consiguiente, Castelló (2005), define que hay gran prevalencia de susceptibilidad al momento de entrelazar una relación sentimental en la que aquella se envuelve en una relación con desequilibrio emocional y con patologías que da como característica del dependiente sumisión hacia la pareja, así como ya se ha mencionada en la anterior cita, aquellas personas suelen poner su atención y dedicación a su pareja sentimental ya que la idealizan siendo su foco único de atención. En conclusión, el autor manifiesta que la base de la dependencia emocional es el comportamiento en el aquellas, pueden manifestarse enamoradas de su agresor, a pesar de que aquel atente contra su integridad física y moral.

1.3.1.1 Características de dependencia emocional

Según Castelló (2005), según su libro “Dependencia emocional: características y tratamiento”, divide en 3 áreas, las características de una persona que posee dependencia emocional.

Área de las relaciones de pareja

a) Necesidad Excesiva del otro, constante acceso hacia la pareja.

Esta fase se caracteriza por el deseo de estar constantemente al lado de la pareja sentimental, anhelando constantemente saber la ubicación de la pareja, que es lo que está haciendo, con quien esta frecuentando, dando lugar a las llamadas frecuentes, mensajes, por las redes sociales, visitas al trabajo, centro de estudios y/o vivienda. Presentando la idea que es incapaz de disfrutar alguna acción si no es en presencia de su pareja. El problema se fija cuando la otra persona no está de acuerdo o le incomodan dicho hostigamiento, teniendo como consecuencias el término de la relación amorosa, lo cual es inaceptable para la persona dependiente emocional. (pp.57-58)

b) Deseo de Exclusividad en la relación.

Este deseo se observa cuando hay mayor comodidad charlando, con un amigo, que, con un grupo de ellos, se da en relación de pareja y amistades, la base es necesidad hacia el otro, más no cariño, su relación “perfecta” del dependiente emocional, es aislar a ambos del entorno. (pp. 58 – 59)

c) Prioridad de la pareja

La pareja emocionalmente dependiente, tiende a tener mayor prioridad por el otro, volviéndolo el centro de atención, haciéndolo responsable de felicidad u infelicidad, dejando de lado el trabajo, estudio, hijos, etc. La pareja es su máxima prioridad (pp.59 – 60)

d) Idealización del compañero sentimental

Idealizan a la pareja, gracias a la baja autoestima que ellas poseen, por ejemplo, el dependiente no se valora por ello ve a su pareja como el salvador ya que aquel, presenta muchas cualidades a una etapa de perfección, admirándolo por ser especial, ya que con ello se da la compensación del déficit, idealizándolo inconscientemente. Cuando el dependiente emocional busca pareja, busca a un compañero sentimental que

posea ego, excesiva autoestima, confianza, buscando todas las cualidades que ella no posee y desearía tener. (pp.60 – 62)

e) Relaciones en base a la sumisión y subordinación

En esta fase, si hablamos de relaciones de pareja, la dependiente emocional, mantiene su compañía a pesar de ser violentada, obedeciendo en lo que su compañero sentimental le ordene, con el fin que la relación no culmine, por su baja autoestima e idealización a la pareja atraen mayormente a hombres narcisistas, ocasionando relaciones desequilibradas (pp. 63 –64)

f) Historia de relación de pareja desequilibrada

Aquella, proviene de una cadena de numerosas relaciones desequilibradas, atenuando su necesidad, pero siendo infelices, ya que no poseen componentes de bienestar es decir amor propio, ya que ello es importante para sobrellevar una relación con equilibrio, esta característica se puede dar por mantenerse durante mucho tiempo con un compañero sentimental u una cadena de varias parejas, en ambas características el consenso de desequilibrio y relación tóxica está presente. (pp. 64 - 66)

g) Miedo a la ruptura

Al encontrar una pareja sentimental, se evade la soledad, presentando el temor a que la pareja la rechace u se aleje de la misma, es una causa de necesidad excesiva a la pareja, modificando hasta su comportamiento para que no se valla de su lado, e incluso cuando la relación no es productiva el pensamiento de culminar la relación no está presente en el dependiente emocional, ya que prefiere ello a la soledad (pp. 66-67)

Área Interpersonal

a) Asunción del sistema de creencias de pareja.

La dependiente emocional al pasar el tiempo de relación asume las ideas de su pareja sentimental, dividiéndolas en 3 aspectos: la primera idealización es que el dependiente emocional es inferior que su pareja, el primer y segundo aspecto van correlacionados, por un lado consideran que la pareja es merece productos positivos y por otra lado

siempre el dependiente emocional será culpable de las acciones negativas y/o errores, adaptándose a esta idealización dentro de la relación, con ello el dependiente emocional cambia su sistema de creencias a tal punto de pensar que siempre estuvo equivocada y su pareja siempre tendrá la razón . (pp. 68-69)

b) Necesidad de agradar a los demás

Es cuando, se da la sumisión en el dependiente emocional, u agradarle a los amigos de su pareja con el fin de que no se dé la separación, el esfuerzo por obtener dicho agrado es constante, y cuando no lo logran se sienten tristes, estando constantemente pendientes en su apariencia física, llegando en algunos casos al nivel de ocasionar trastornos alimenticios, aceptando todo lo que los demás o su pareja proponen sin refutar, para sentirse valorada no por su valor de sí misma, si no por lo que opinen los demás de ella de manera positiva, para que con ello, sienta satisfacción. (pp. 70 - 71)

c) Deseo de exclusividad a personas significativas en su vida

La dependiente emocional, busca la exclusividad en las relaciones interpersonales, sea con su pareja o personas significativas en su entorno. Ya que está en constante necesidad de afecto y atención, deseando ser siempre el centro de atención, y cuando ya posee una relación de pareja se aleja de sus amistades para que con su pareja sea el centro de atención (pp.70- 71)

d) Déficit de habilidades sociales

Aquellas personas con dicha problemática de dependencia emocional, son dependientes emocionales, no poseen asertividad motivo por el cual no defienden su punto de vista, porque no hay expresión de libertar en sus intereses, careciendo de empatía, se destaca el egoísmo ya que es brindado por la necesidad patológica de tener a su lado a otras personas, sin importar que las demás personas tengas labores y/o tareas en su vida cotidiana. (pp. 73-74)

Área de autoestima y estado de ánimo

a) Baja autoestima

la dependiente emocional, no presentan amor propio, y generalmente tampoco han presentado dicho afecto hacia personas significativas en el proceso de su vida, presentan exceso de sentimientos negativos, se manifiesta que, así como la soledad es un rasgo que se distingue a nivel interpersonal, la falta de autoestima es un fundamento de dichos rasgos en los dependientes emocionales.

Ya que los dependientes emocionales tienen baja autoestima, aceptan todo tipo de maltrato por el valor propio que ellos mismos se brindan de manera negativa. (pp. 74- 78)

b) Miedo a la soledad

Miedo a la soledad y direccionando un sinnúmero de acciones por parte del dependiente emocional para evitar que suceda ello, se ocasiona debido a la baja autoestima, está en constante búsqueda de personas para no sentirse sola, puede llegar a hostigar a sus amistades, familiares o pareja. (pp. 78-80)

c) Estado de ánimo negativo y comorbilidad frecuente

El dependiente emocional, se caracteriza por estar en constante estado de ánimo: negativo, manifestándolo con inseguridad personal y tristeza. Existen posibles trastornos mentales como, los trastornos depresivos y ansiosos, con rasgos de trastornos límite, evitación u mixtos de la personalidad que podría darse en los dependientes emocionales. (pp. 80-83)

1.3.1.2 Factores Causales de dependencia emocional

Castello (2005), acota que los factores están agrupados en 4, de las cuales las carencias afectivas tempranas, que dependen del ambiente, que se dan bajo las experiencias interpersonales, como mantener excesivamente la vinculación y focalización basada en la autoestima sobre sus fuentes externas, en la que se caracteriza por ser interpersonal. Si nos referimos a factores biológicos es genético, y los factores socioculturales, nos referimos a la sociedad del estereotipo o machismo que pueda padecer, un de rasgos de personalidad que puedan dar espacio a la dependencia emocional.

a) Carencias afectivas y relaciones insatisfactorias tempranas

Según Castelló (2005), el presente factor es fundamental, ya que, en la infancia los dependientes emocionales, han carecido de afecto, por parte de personas significativas en

su niñez como su padre, madre o apoderado directo ya que aquellos, no les han brindado la atención correspondiente a sus hijos cuando eran infantes, por ende, cuanta más carencia de afecto haya mayor será la dependencia emocional.

Ocasionando baja autoestima, llegando en etapa de enamoramiento a presentar sumisión ante su pareja para agradarle, recibir atención, afecto u maltrato, pero que aquella persona permanezca a su lado.

Los esquemas, son pensamientos que se van formando con la experiencia vivida a lo largo de nuestras vidas, las más marcadas e importantes se forman desde la niñez, se va formando también los sentimientos que presentan correlación hacia ellas, en conclusión, cada persona será atraída y buscará en el ambiente que se relaciona, dependiendo del esquema que posee, con el esquema que más se relacione, de lo contrario lo percibirá, ajena a ella (pp.20-21)

b) Mantenimiento de la vinculación y focalización excesiva en fuentes externas de la autoestima

Este factor prioriza el origen de la dependencia emocional. Por ende, Castelló (2005) manifiesta, que aquellos infantes que hayan vivido una experiencia negativa, nos dan como resultado reacciones como vincularse o desvinculándose afectivamente personas significativas en su vida cotidiana. La vinculación y desvinculación afectiva forman un continuo, que pueden ser de otra persona hacia ellos u de ellos hacia la otra persona.

ya que de pequeños recibieron gran demanda de humillaciones, asumiendo con el tiempo que se lo merece, están en constante búsqueda en estima ya que ellos no la poseen. (pp. 21-23)

c)Factores de tipo biológico

Según Castelló (2005), es importante considerar, el antecedente genético, de psicopatologías, como el trastorno del estado de ánimo ya que aquel ayuda en el mantenimiento de la baja autoestima y por ende gracias a ello se atribuye en mantener la dependencia emocional. Se considera la duración a un sexo o a otro. El autor, habla sobre su hipótesis que, a diferencia de los varones, para las mujeres es complicado desvincularse, permaneciendo a su lado hasta en circunstancias desfavorables para ser dependientes emocionales.

Por consiguiente, los antecedentes familiares, drogadicción, alcoholismo, trastornos de estados de ánimo, brindan disfunciones en los sistemas de neurotransmisión, brindando la aparición de dependencia emocional. (pp.27)

d) Factores socioculturales y género

Castelló (2005) acota que, dependiendo del lugar, cultura que provengamos, serán las diferencias de género, como su valoración hacia el hombre o hacia la mujer, si cogemos como ejemplo, la cultura occidental, comprendemos que el hombre tiene un rol con mayor agresividad en donde la mujer se caracteriza por ser más empática. Cada estereotipo depende de la sociedad en donde vivamos, este factor hace que la mujer presente mayor índice de dependencia emocional, ya que se vive actualmente en una sociedad machista.

1.3.1.3 Diagnóstico de dependencia emocional

Castelló (2005), refiere que el diagnóstico F.60.X Trastorno de personalidad por necesidad emocional, se describe gracias a las relaciones tóxicas, en donde está la constante búsqueda afectiva (exceso), y se somete a la subordinación, que observa mayormente en los primeros años de la adultez, y en diversos contextos. Para poder diagnosticar este trastorno la persona debe cumplir con mínimo 5 ítems u en mayor escala más de 5, tales como:

- a) búsqueda singular de una pareja, proyectándose hacia la otra persona, planteándose la estabilidad a su lado.
- b) Necesidad constante de estar comunicado u al lado de la pareja, para realizar actividades.
- c) Son personas que escogen a una pareja con características hostiles, que les brinde seguridad, egoístas, idealizándolas como perfectas
- d) Sumisión ante la pareja, para permanecer a su lado en larga estancia, dando lugar al desequilibrio de la relación.
- e) Brinda mayor importancia a la pareja, dejando de lado su familia, amigos, trabajo, estudio, etc.
- f) Temor al término de la relación, aceptando hostilidad de su pareja, sometándose con mayor intensidad si siente que la relación finalizará.

- g) Autoestima baja, falta de amor propio, falta de visualización de cualidades personales.
- h) Temer a la soledad
- i) Búsqueda excesiva de agradarle a todas las personas, estando en constante búsqueda de provocar aceptación e impresión positiva.

1.3.2. Violencia contra la mujer

Nos preguntamos ¿en qué contexto se desarrolla la violencia contra la mujer?, Rodríguez y Lloret (2007) mencionan que, La violencia contra la mujer se desarrolla en el contexto entre hombres y mujeres en relaciones afectivas que carecen de igualdad. (p.39).

Asimismo, Rodríguez y Lloret (2007) acotan que, a nivel social hay presencia de dificultades para reconocer situaciones de violencia cotidiana y concientizar respecto a la postura crítica. La violencia contra mujer actualmente sigue equipándose a nivel nacional e internacional, pero gracias a las marchas, medios de comunicación, entidades gubernamentales que están en contra dicha problemática social, se está poniendo atención a la problemática, sin embargo en algunos casos, la ayuda no cubre muchos departamento u personas de bajos recurso sociocultural, además de ello, no todos los individuos a nivel mundial concientizan ya que muchos de ellos presentan culturas estandarizadas, creencias y estereotipos.(pp.39-41).

Cuando hablamos sobre violencia es importante cuestionarnos ¿agresividad es igual que violencia? Para responder dicha pregunta, cito al autor Sanmartín (2007), ya que aquel manifiesta que ambos términos en muchas ocasiones son utilizados como sinónimos, pero no es correcta dicha similitud puesto que, la agresividad es una conducta innata que se manifiesta gracias a estímulos y que aquellos desaparecen cuando los factores que estimularon dicha aparición finalizaron. Y que la agresividad es ser agresivo en un nivel de alteración a tal punto de agredir, siendo una conducta intencional, a causa de factores socioculturales. (p.1).

Para Rodríguez y Lloret (2007), si nos referimos al termino violencia, estamos haciendo una importante referencia al bajo control de la fuerza física en la que minimiza diversas actitudes de violencia, ya que la violencia física es aquella que causa visibles efectos. (p.49).

Nos enfocamos a entender si es lo mismo violencia contra mujer o violencia doméstica, pues gracias al autor Sanmartín (2007), se comprende que, depende del contexto en el que se realicen los sucesos, además de la calidad de perjuicio causado, y si la agresión es en contra de la mujer u contra los integrantes de la familia, es decir la violencia de género, es cuando se atenta contra alguien sea masculino o femenino pero, comenta que el movimiento feminista comprende que mayor prevalencia de violencia es en contra de la mujer, el autor cita a Gelles y Strauss (1979) en el que nos refiere que es correcto denominar violencia doméstica y que es incorrecto denominar violencia familiar ¿por qué?, ya que en todas las viviendas no hay familias, comprendiendo que violencia doméstica es aquel contexto en donde participan todos los integrantes del hogar. (pp.11 - 13) .

1.3.2.1 Dimensiones de violencia

Sanmartín (2005), este autor propone 4 modalidades de violencia, dependiendo el daño causado dividiendo los tipos en violencia física, emocional, sexual y económica.

a. Violencia Física

Aquella la define como cualquier acción que ocasione algún daño físico hacia la otra persona, ya que el agresor lo manifiesta de manera intencional, como pegarle a la mujer, mediante bofetadas, empujones, tirarle cosas que ocasionen lesión física, etc. (p.29)

b. Violencia psicológica

La violencia emocional es el efecto de algún otro tipo de violencia, como recibir insultos, humillaciones, amenazas, gritos, que pueden llegar a provocar daños, cognitivos, emocionales u hasta conductuales. (p.29)

c. Violencia Sexual

Es aquella acción que emite el agresor ante la agredida ya que esta es utilizada para que el agresor pueda obtener satisfacción en sus necesidades sexuales, es una relación entre daño físico y emocional ya que ambos se acoplan para dicho factor. (p.29)

d. Violencia económica

Este factor refiere a la utilidad que se da de manera ilegal ante el recurso económico, de una mujer.

Mayormente este tipo de violencia se da ya que las mujeres dependen económicamente de sus parejas, ya que no poseen la manera de mantenerse a sí mismas u a sus hijos, ya que la pareja ha influido en que la mujer no culmine los estudios o evite poseer instrucción educativa, de la misma manera en el ámbito de trabajo.

Los factores culturales de cada sociedad dependerán mucho de la perspectiva de violencia, tanto a sus leyes como a su manera de ver la problemática. (p.29)

1.3.2.2 Teoría de violencia propuesta por Galtung

Galtung (1998). Aquel es investigador de origen sueco, estudiando factores como la paz y conflictos, por ende, denomina la violencia a aquella acción que se manifiesta en contra de la mujer, con el fin de atentar en su contra, dicho autor brinda el planteamiento del modelo triangular para comprender la violencia. Como violencia directa, estructural y cultural. Comenta que la violencia física, directa y verbal, esta presenta en la sociedad en forma conductual, y que aquello se da gracias a la cultura de violencia y a su estructura violenta para usarlo en el bienestar de la gente. (p.15)

Aquel refiere que la violencia es causada por traumas, por ende, el intercambio violento entre víctima y agresor, se da, por la lógica de que el agresor daña dependiendo del trauma vivenciado, y que la víctima dependiendo de la magnitud de sucesos vividos, vivencia culpabilidad. Siendo aquellos actos confrontados enlazándolos en un solo contexto. Lo cual adquieren ambos traumas y culpabilidad, creando vengas como por ejemplo “tú eres culpable de pegarme, y yo soy culpable de haberlo ocasionado” estando al mismo nivel tanto víctima como agresor (p.40)

La Violencia cultura es uno de los mitos y traumas que justifican la violencia directa. Y la violencia estructural son aquellas problemáticas, plasmadas en la estructura mundial dando resultados diferentes en la sociedad. (p.16)

Galtung (1998) comenta que cuando la agredida se da cuenta del círculo vicioso en el que vive dentro de la etapa de violencia genera sentimiento de desesperanza, comenta el autor que el círculo vicioso puede convertirse en círculo virtuoso, resolviendo tres

problemáticas, en conjunto da resultado, pero si solo se da la resolución de uno o dos problemas no habrá eficacia. Por ende, aquellos son; reconstrucción de la violencia directa, problema de reconciliación de las partes en conflicto, problema de la resolución del conflicto subyacente, raíz del conflicto. (p.17)

Galtung (1998) refiere de la fase de violencia hay la etapa de conflicto, y dentro de ellas se producen 5 conflictos para la implicancia en la estructura y cultura siendo aquellas:

- a) Articulación: es el conjunto de emociones basado en cogniciones, violencia y contradicciones. haciendo el triángulo de la violencia
- b) Concientización: el agresor como la agredida mediante el proceso de la violencia presentan actitudes y contradicciones, lo cual al vivenciar dichas pautas y enlazarlas, forman conciencia de los sucesos
- c) Simplificación: disminución de conflicto
- d) Polarización: la contradicción se reduce como yo (propio) bueno y (agresor) malo.
- e) Escalada: causa y efecto de la violencia basada en yo (propio) bueno y (agresor) malo.

Por ende, la articulación y concientización van de la anexadas, en consecuencia, la escalada y polarización y la simplificación estimulan dichos conjuntos. (p.32)

1.3.2.3 Teoría del desamparo adquirido

Páramo (2018) en su libro llamado “Amor vs. Copendencia: vive tus relaciones en plenitud” nos refiere que el doctor Martin Seligman, acuño la teoría proclamo experimentos con perros, esto consistía en adquirir choques eléctricos hacia los mismo y ellos tengan la posibilidad de presionar un botón ya que la electricidad propagada se detenga, sin embargo el animal no tenía la facultad de controlar la descarga de electricidad, dando como resultado del experimento que el perro no insistió en encontrar la salida para evitar lo emitido por el investigador, acoplándose al desamparo adquirido perdiendo la esperanza y amoldándose a las circunstancias en las que se encontraba.

Gracias a esta teoría explicamos el ¿Por qué las personas no escapan de la violencia?, pues entendemos que aquellas personas en sus primeros años de infancia han experimentado vivencias en familias disfuncionales, familias que poseen o en su entorno hay violencia, carencia de afecto y de atención, humillaciones, dichas experiencias hacen que los individuos se frustren, se acostumbren o se rindan ante las situaciones.

La autora del libro propone 7 factores para superar dicha problemática:

- a) A pesar de las vivencias comprendidas puedes tomarlo como una percepción y no como una realidad en la etapa actual
- b) Para una mejor calidad de vida es recomendable dejar en el pasado las experiencias negativas, aprendiendo de ellas para no cometerlas ni someterse ante las mismas
- c) Cuando haya amenaza, la mejor herramienta es buscar la manera efectiva de abordar la problemática
- d) Buscar apoyo en individuos que te aporte sobre las carencias que poseas de manera estable para tu estado emocional y calidad de vida
- e) Evalúa la situación sobre aspectos positivos
- f) Aceptarse y adaptarse de manera positiva ayudará a disminuir la problemática
- g) Capacítate y conoce los recursos positivos que poseas.
- h) Gracias a tu autoconocimiento, vivencia y practica conductas positivas para solucionar problemas
- i) Pensar antes de actuar presenta mayor efectividad cuando se suscita algún problema.

Aquello es importante practicarlo cotidianamente para el refuerzo de dichas habilidades ya que la problemática no es fácil de abordar cuando la violencia, está impregnada en la cultura del individuo.

1.3.2.4 Modelos Teórico Según Rodríguez y Lloret

Rodríguez y Lloret (2007) en su libro “Feminismo y violencia de género” nos comenta que la violencia contra la mujer se entiende como aquella, se puede manifestar a nivel físico y psicológico hechos que son manifiestos por la cultura o estereotipo en la sociedad en la que se rija. (p.13).

En consecuencia, las autoras manifiestan que hay que comprender el significado de hombre y de mujer ya que la violencia simbólica, tiene implicación en la construcción de identidad de género, ya que se diferencia respecto a su comportamiento y emociones (p. 20)

a. Modelo patriarcal

Según las autoras, hay una estructura social por el género la perspectiva de género ayuda a entender que la sociedad está estructurada, ya que traspasa el sistema del

modelo ecológico, en consecuencia, podemos visualizar ello dependiendo de las normas culturales en la que el individuo se desarrolle e interactúe. (párr. 8)

b. Modelo biológico

Aquel modelo se caracteriza por que una de las causas de la violencia es cuando el individuo consume alcohol en la que se desarrolla los trastornos agresores por ende ello también según las autoras es ocasionado por la provocación de la víctima (p. 41).

c. Modelo social

El presente modelo refiere los perjuicios que son causados por múltiples factores dando cabida al fenómeno de violencia, que es producida inconscientemente en la sociedad, uno de ellos es la clase social que poseen los individuos en la aquella es diferenciada entre los mismo, sobre los problemas de la economía y la escasa educación (p. 42).

d. Modelo ecológico

Rodríguez y Lloret, (2007) cita a (Bronfenbrenner ,1987) ya que acuño dicho modelo en las ciencias sociales con el objetivo de incorporarlos en un contexto social y humanos es por ello que propone 3 niveles de análisis. (p. 42)

- Macrosistema

Aquel nivel se relaciona dependiendo su estilo de vida y su sistema de creencias en la cultura que se encuentren dichos individuos en su sistema patriarcal en el que la mujer y/o los hijos habilitan un papel menor dentro de los integrantes de la familia, es aquí donde se desarrollan las creencias para imponer actitudes referidos a los mitos. (pp. 43 - 44).

- Exosistema

En este nivel está compuesto por instituciones comunitarias, por ejemplo, postas médicas, organismos de justicia, iglesias, centros comerciales, centros educativos. Hay gran influencia de los medios de comunicación sean positivos o negativos con referencia hacia la violencia contra mujer (pp. 43 - 44)

- **Microsistema**

Hace referencia el autor sobre el entorno social de mayor cercanía de la persona, aquí aparece la adquisición de interacción afectiva, en la cual en múltiples casos el accionar de la misma es afectado por la calidad de vida de sus miembros. (p. 44)

1.3.2.5 Círculo de la violencia

Rodríguez y Lloret (2007); cita a la psicóloga estadounidense Leonor Walker, para identificar el círculo de la violencia que consiste en 3 fases. Dentro de ellas tenemos la fase de la tensión acumulada que la mujer intenta calmar al agresor, se aleja de la familia y amistades, complace al agresor, y es aquella fase en donde el agresor incrementa la tensión abuso verbal, la segunda fase del maltrato agudado es aquí donde se aplica el abuso físico y/o sexual, es decir la tensión acumulada genera rabia provocando dicha fase, la última fase es la de calma y reconciliación es esta fase hay ausencia de la violencia por corto tiempo, ya que el agresor percibe la desconfianza en la agredida la hace sentir culpable dichos actos, sin embargo, pide disculpas por las agresiones proporcionadas manifestando que no volverán a ocurrir, hasta que la tensión aparece nuevamente.

1.3.2.6 Factores de riesgo de la violencia contra la mujer

En el III informe internacional de Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, (Sanmartín, Iborra, García, Martínez, 2010). Realizaron análisis diferentes factores de riesgo. Su teoría actualmente está en vigencia y aquella se realizó en el año 2003.

a. Factores socioculturales

En el caso de las víctimas se destaca, la gran carencia de apoyo social y bajo apoyo institucional, tomando en cuenta que una mujer cuando pierde acceso a su entorno social es alta la probabilidad que sea maltratada, respecto al bajo apoyo institucional, se comprende que aquellas no respaldan a 100% el maltrato hacia la mujer, que hay acciones por parte de las comisarias o entes judiciales que hacen el

proceso lento e inadecuadas, ya que no prevalece una consecuencia eficaz e inmediata para el agresor, es considerable la percepción pobre, que poseen las víctimas respecto a las leyes, ya que no son inmediatas, ocasionado miedo por sus vidas, considerando mantenerse al lado de su agresor. En el ámbito de la cultura patriarcal, creada por la desigualdad de ambos sexos, se puede manifestar que la mujer presenta menor validez que el varón, por el cual se debe someter, obedeciendo a su normas y mandatos, siendo el jefe de la vivienda, poniendo a la mujer como secundaria y de poca utilidad. Y según la presencia de instituciones que reproducen relación de poder, vertical, autoritario, en la actualidad, las mujeres siguen en lucha constante por obtener el mismo grado o puesto que posee el hombre. (pp.28-29)

b. Factores familiares

Autoritarismo

Se da cuando el varón posee la toma de decisiones de la familia y de su pareja sentimental, estructurándose en una dinámica familiar, vertical y rígida, con gran participación ante los estereotipos de género, notando como las familias reparten entre si las responsabilidades familiares, dependiendo de los roles de género, posicionando a la mujer sin autonomía dentro de los miembros de la familia. (p.30)

c. Factores individuales

Respecto a la víctima aquella puede ser altamente vulnerable respecto al varón, es decir hacia la dependencia económica y emocional, y el factor principal de la prevalencia y el origen de la violencia es la idealización exagerada del romanticismo. (p.30).

Respecto al victimario, se divide en 5 puntos importantes como:

a. Interiorización de un modelo de masculinidad con estereotipo rígido

Ello depende de la cultura en la que se desarrollen, aquello es aprendido desde el hogar, ya que allí crecen concientizando que son la autoridad, y que tienen que castigar aquellas circunstancias en que la autoridad se vea afectada, siendo correctas dichas acciones para ellos. (p.31)

b. Socialización hiperprotectora

Crece y se desarrolla con estructura rígida y con jerarquía, se idealiza con la creencia de presentar mayor valor emocional que la mujer aquellos varones son los que se caracterizan por adquirir educación, denominada estilos de familia autoritario, sintiendo satisfacción cuando la mujer y los integrantes constituyentes de la familia, se somete ante él, dándole valor a la disciplina y al castigo. Concientizándolos a que los padres hagan todo dando como resultado carencia de responsabilidades en su accionar, creciendo con la idea de culpabilizar y responsabilizar de sus acciones personales a los demás. (p.31)

c. Presencia de notas psicológicas con relación a la socialización sexista que recibida (p.34)

- Misoginia: creencia de superioridad en el varón, en el que la mujer tiene un rol diferente a él.
- Dependencia emocional, temor a la soledad, baja autoestima, complementados con celos patológicos.
- La mujer debe ser castigada por acciones que no fueron aceptadas u decididas por la pareja, otorgando en el varón bajo control de impulsos.
- Creencia del varón en el que la mujer, cuando contrae matrimonio, empieza a ser un objeto, propiedad del varón con pertenencia a lo largo de su vida.
- Controlar a la pareja respecto a forma de vestir, visitar u frecuentar a la familia, ámbito social, manejar sus redes sociales, controlar el horario de estudio u trabajo respecto a la hora de salida y entrada de las instituciones en el caso de correspondan.

d. Dieta dura de visión real

Muchas mujeres luchan constantemente con la igualdad de oportunidades en la sociedad, esta sección trata de los medios de comunicación en cómo hacen ver a la mujer un escalón bajo entre los hombres, diferenciándolos, múltiples hombres con idealización machista celebran dichas acciones de violencia, cuando los medios de comunicación presentan dichas escenas. (p.34)

e. Abuso de sustancias tóxicas

El consumo constante sea de alcohol de drogas hace que prevalezca la violencia, ya que hay múltiples efectos causados por dichas sustancias, como por ejemplo el

consumo de alcohol, tiene gran impacto respecto a las funciones físicas, cognitivas en las que el autocontrol disminuye, dando lugar, a la desinhibición cuando la persona está en estado de ebriedad. (OMS, 2006, p.2)

Respecto a las drogas, absolutamente todas causan algún daño físico o neuronal, un ejemplo de ello es el éxtasis y la cocaína aquellas afectan las zonas cerebrales, logrando que no halla control y que se inhiba la respuesta agresiva. (pp. 35-36)

1.3.2.7 Consecuencias de la violencia contra la mujer

Según Rodríguez y Lloret (2007), la violencia contra la mujer causa múltiples efectos dentro de las víctimas, presentando niveles según la gravedad, y multicausalidad, existen las siguientes consecuencias:

- Consecuencias sobre el bienestar físico; dentro de las misma encontramos fisuras, lesiones y contusiones, por lo cual aquello, conlleva a generar traumas y estrés logrando con ello insomnio, que la víctima presencie cansancio.
- Consecuencias sobre el bienestar sexual; en algunos casos las mujeres víctimas abortan y en otros casos tiene a sus hijos, pero no les brindan óptima calidad de vida ya que no son aceptados por la madre por ser embarazo no deseado, creando fobias dificultades ginecológicas y desgaste de deseo sexual.
- Efectos sobre la salud mental; presencia de tristeza, carencia de autoestima baja, en muchas ocasiones aparecen las tentativas de suicidios, falta de identidad personal y presencia de autoimagen deterioradas.
- Efectos de salud social: presencia de asilamiento y carencia de habilidades sociales
- Síndrome de Estocolmo: la victima justifica y se culpabiliza sobre las acciones que atentan contra su integridad física y emocional emitidas por parte del agresor hacia la misma.
- Síndrome de estrés postraumático: nulo control del miedo y reexperimentación sobre los hechos de violencia. (p.51)

1.4 Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco – Callao 2018?

1.5 Justificación del estudio

La presente investigación tiene relevancia social ya que la población es altamente vulnerable respecto a las variables investigadas, esta acotación se afirma mediante las entrevistas psicológicas. La dependencia emocional es aquello que convierte el amor en un tormento, que resta amor propio y calidad de vida al dependiente, consumiéndolo poco a poco y atormentándolo (Castelló, 2012), la forma más común para atentar en contra de la mujer es la violencia que incluye maltrato físico, sexual o emocional y comportamientos controladores por una pareja sentimental. (OMS, 2013). Es por ello que en la actualidad hay que tomar en cuenta estas problemáticas y abordarlas.

El trabajo de investigación, presenta pertinencia aplicada ya que durante la investigación se busca conocer la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, hallando resultados positivos de las hipótesis planteadas para que las instituciones distritales u departamentales tomen decisiones de la problemática vigente del AA.HH seleccionado ya que la población requiere de ayuda en diversos ámbitos. Y gracias a la investigación aquellas instituciones puedan formar núcleos de ayuda además de ello puedan desarrollar programas psicológicos que aporten a la localidad para un mejor desarrollo social y calidad de vida.

Además, existe el deseo, que al hallar los resultados esperados sobre las variables investigadas, la presente investigación sirva para comprender la realidad social del AA.HH escogido ya que hay escasa investigación sobre las variables investigadas en dicha localidad y presento la expectativa que gracias al hallazgo de esta investigación las instituciones privadas o del estado deseen ayudar a la población y que sirva para investigaciones futuras.

1.6 Hipótesis

Hipótesis general

Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco– Callao, 2018

Hipótesis específicas

H1. Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia contra la mujer tales como violencia física, sexual y psicológica en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao, 2018

H2. Existen correlación directa y significativa entre violencia contra la mujer y las dimensiones de dependencia emocional tales como miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018.

1.7 Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, de 20 a 40 años de edad en Ex Fundo San Agustín, AA. HH Acapulco – Callao, 2018

Objetivos específicos

O1. Describir el nivel de dependencia emocional de manera general y sus dimensiones tales como, miedo a la ruptura, miedo a intolerancia, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018

O2. Describir el nivel de violencia contra la mujer de manera general y sus dimensiones tales como, violencia física, psicológica y sexual, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018

O3. Determinar la relación de dependencia emocional de manera general y las dimensiones de violencia contra la mujer tales como Violencia física, psicóloga y

sexual en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018

O4. Determinar la relación de violencia contra la mujer de manera general, y las dimensiones de dependencia emocional tales como miedo a la ruptura, miedo a intolerancia, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018

O5. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según edad, en mujeres de de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA.HH Acapulco - Callao 2018

O6. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según grado de instrucción, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA.HH Acapulco - Callao 2018

O7. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según empleo, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018

O8. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según número de parejas, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín– AA. HH Acapulco - Callao 2018

II. MÉTODO

2.1 Diseño de Investigación

Diseño

Ato, López y Benavente (2013) citaron a (Cook & Campbell, 1979). Manifestaron que, si la investigación es de diseño no experimental, no se manipularon variables, es por ello que la presente investigación es de dicho diseño ya que no se manipuló ni se alteraron las variables.

Según Montero y León (2007), cuando la investigación fue de corte transversal la recolección de datos es solo en un momento dado y se da la implementación de manejo referido a encuestas, cuestionarios para describir poblaciones.

Tipo

Tam, Vera y Oliveros (2008) citan a (Bunge, 1980) manifestando que la investigación fue de tipo aplicado, cuando busca el análisis de información de los datos recolectados, conllevando a conocimientos nuevos y al enriquecimiento de la misma en el campo de investigación.

Nivel

Ato, López y Benavente (2013) citaron a (Cook & Campbell, 1979). Manifestando que, cuando el tipo de estudio fue descriptivo correlacional, quiere decir que describe comportamientos, pretendiendo establecer relaciones entre las variables de estudio,

sin puntualizar sentido de causalidad. En este caso se tiene como finalidad conocer la correlación entre la dependencia emocional y violencia contra la mujer.

Enfoque

Hernández, Fernández y Baptista (2014), refieren que el enfoque cuantitativo desde que inicia la investigación utiliza planteamientos específicos. Además, las hipótesis se establecen antes de recolectar y analizar los datos. La recolección de los datos se fundamenta en la medición y el análisis en procedimientos estadísticos.

2.2 Variables y operacionalización

Violencia contra la mujer

Definición conceptual

Según Galtung (1998), conceptualiza la violencia contra la mujer como “los hechos que van en perjuicio de la mujer, en cuanto a su supervivencia, su bienestar emocional y su libertad sexual, convirtiéndose en una forma de vida donde están inmersas ellas y desean escapar

Definición operacional

El inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino. Se mide por las puntuaciones logradas en las tres dimensiones, tales como violencia física, psicológica y sexual, contiene como indicadores bofetadas, empujones, daño con arma u objeto, puntapiés, ahorcar, relaciones interpersonales, desconfianza, humillaciones, intimidación, sometimiento, tocamientos indebidos, conteniendo 21 ítems en donde S = Siempre, CS= Casi siempre, AV= Algunas veces, RV= Raras veces, N = Nunca.

Dependencia Emocional

Definición conceptual

Dependencia emocional se caracteriza por la búsqueda constante de afecto, aquello se da con cada pareja sentimental Castelló (2005)

Definición operacional

Inventario de dependencia emocional, (IDE) se divide en 7 dimensiones, constando de 49 ítems en donde 9 ítems corresponden al factor miedo a la ruptura, 11 ítems al factor miedo e intolerancia a la soledad, 8 ítems al factor prioridad de la pareja, 6 ítems al factor necesidad de acceso a la pareja, 5 ítems al factor deseo de exclusividad, 5 ítems al factor de subordinación y sumisión, finalmente 5 ítems al factor deseo de control y dominio, utilizando una escala Likert con tales como (1) rara vez o nunca es mi caso, (2) pocas veces es mi caso, (3) regularmente es mi caso (4) muchas veces es mi casi, (5) muy frecuentemente o siempre es mi caso.

2.3 Población y muestra

Población

Arias (2006) manifiesta que la población es aquel grupo en su totalidad de casos que presentan similitudes en determinadas especificaciones. (p.81) Por ende, la población estuvo conformada por 207 mujeres de 20 a 40 años de edad, constituyentes del ex Fundo San Agustín en el AA. HH Acapulco, de la provincia constitucional del Callao.

Muestra

Arias (2006) Manifiesta que la muestra es un subgrupo de la población (p.183). La muestra estuvo conformada por 135 mujeres víctimas de violencia de 20 a 40 años del Ex Fundo San Agustín en el AA. HH Acapulco, de la provincia constitucional del Callao, determinada a través de la fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{(e^2(N-1) + Z^2 p \cdot q)}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra

Z = Nivel de significancia 95%

P = Probabilidad de ocurrencia de la variable

e = Error de estimación máximo deseado

N = población

Muestreo

Según Hernández et al. (2014), se empleó el muestreo de tipo no probabilístico intencional u opinático, ya que no todas las mujeres tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Solo fueron seleccionadas, aquellas que cumplieron con todos los criterios que a continuación se detallan.

Criterio de Selección

Criterio de inclusión

- Mujeres de 20 a 40 años de edad
- Mujeres que viven en el AA.HH Acapulco del Ex fundo San Agustín - Callao
- Mujeres que sufren o hayan sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja sentimental
- Género femenino
- Mujeres que hayan arrojado mediante la ficha de tamizaje, indicadores de violencia.

Criterio de exclusión

- Mujeres menores de 20 años de edad o mayores de 40 años de edad
- Mujeres que no viven en el AA.HH Acapulco del Ex fundo San Agustín – Callao
- Mujeres que no hayan sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja sentimental
- Género masculino
- Mujeres que no hayan arrojado mediante la ficha de tamizaje, indicadores de violencia.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Ficha técnica del inventario dependencia emocional - IDE

Nombre de la Prueba	:	Inventario de Dependencia Emocional – IDE.
Autor	:	Jesús Joel Ayquipa Tello.
Procedencia	:	Lima–Perú.
Fecha de construcción	:	Noviembre 2009.
Ámbito de Aplicación	:	Población clínica y normal. Adultos, varones y mujeres mayores de 18 años.
Administración	:	Individual y Colectiva.
Duración	:	Entre 20 y 25 minutos.
Finalidad	:	El Inventario de Dependencia Emocional – IDE mide la dependencia emocional. Posee 7 factores: Miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio.
Interpretaciones	:	Se utilizan baremos percentiles, tanto para la puntuación total como para cada factor, ambos obtenidos por una muestra de 400

La escala de dependencia emocional fue creada por Jesús Joel Aiquipa Tello, basado en la teoría de Jorge Castelló. La hoja del inventario es tamaño A4, color blanco, cada una con su respectiva leyenda, también se visualiza en el instrumento psicológico, también se observa en el inventario variables controladas como edad, sexo, fecha, nivel de instrucción, ocupación, “relación de pareja actual” y “número de pareja hasta la actualidad”. Contiene 49 ítems, sus categorías muy alto, alto, moderado y bajo o normal. El instrumento mide 7 factores.

Validez

Según Aiquipa (2012), A lo largo del proceso de validación del IDE, fueron utilizadas en total 4 muestras (M1: 126; M2: 200; M3: 31; M4: 400, lo que hace un total de 757 sujetos) .Para cada una de las mismas, se determinó la prueba de distribución normal de la variable de interés (puntuación total del IDE) mediante la prueba Z de Kolmogorov – Smirnov, sugiriendo que la variable estudiada sigue una distribución normal en cada una de las muestras el autor aplico, validez de Contenido, a través del criterio de 5 jueces, sobre esos elementos, se obtuvieron los índices de acuerdo, con valores de 0.80 y 1.00 para más del 95% de los reactivos considerando apropiado medir el constructo dependencia emocional por el 100% de los jueces. Se utilizo, validez Factorial para esta evidencia de validez se sometió la versión final de la prueba a una muestra conformada por 400 sujetos, la cual también sirvió para determinar el nivel de confiabilidad final y los baremos.

Por tanto, una vez obtenido la base de datos, se procedió al Análisis Factorial Exploratorio. Se comenzó por establecer los índices de la bondad de ajuste a este tipo de análisis. Al realizarse dicho procedimiento, se obtuvieron 7 factores que explicaron el 58.25% de la varianza total, conteniendo ítems con saturaciones satisfactorias (desde 0.404 hasta 0.702). (p.136 – 137)

Confiabilidad

Según Ayquipa(2012) . La prueba final del Inventario de Dependencia Emocional – IDE consta de 49 ítems, con una media de 103.61, desviación estándar 31.962 alfa 0.965. (p.139)

Por consiguiente, en la presente investigación se trabajó la validez y confiabilidad alfa de Cronbach ,982 siendo estadísticamente significativo en mujeres del AA. HH Acapulco, Ex Fundo San Agustín, Callao, aplicándoles el IDE.

2.4.2 Ficha técnica inventario de tipos de violencia contra el género femenino

Nombre	: Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino
Autor	: James Michael Tintaya Rafael
Año de publicación	: 2017
Aplicación	: Individual o colectiva

Ámbito de aplicación	: Mujeres madres de familia de 25 a 45 años
Duración	: 15 a 30 minutos aprox.
Significación	: Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino

El inventario de violencia contra el género femenino fue creado por James Michael Tintaya Rafael, consta de 21 ítems, con preguntas Likert en el cual la letra S significa “siempre”, CS “casi siempre”, AV “algunas veces”, RV “raras veces”, N “nunca”. en el inventario se puede visualizar variables controladas como nombres y apellidos, edad, y grado de instrucción. Evaluando 3 dimensiones tales como

- violencia física contiene 8 ítems
- violencia psicológica contiene 4 ítems
- violencia sexual contiene 9 ítems

Validez

Según Tintaya (2017) la validez de contenido de su instrumento es través de la V de Aiken, obteniendo puntajes que oscilan entre 0,9 y 1.00. Utilizo también, la validez de constructo mediante el análisis factorial ajustado a 3 factores, donde el índice de adecuación muestral resultó significativo $KMO= 0,841$; así mismo se utilizó el método de extracción de factores por método de componentes principales y normalización Varimax encontrándose un modelo trifactorial: violencia física, psicológica y sexual con tendencia homicida con un porcentaje de 51,245% de varianza total. Respecto a los índices de correlación ítem-escala, comenta que los índices oscilan entre 0,199 y 0,726 para el factor 1; entre 0,415 y 0,746 para el factor 2; y entre 0,336 y 0,417 para último el factor. Siendo el ítem 18 el que mostro un índice de 0,199 eliminándolo dejando 21 ítems. índices que oscilan entre ,460 y ,767 para el factor 1 (VSH), entre ,327 y ,717 para el factor 2 (VF) y entre ,251 y ,486 para el factor 3 (VP); por lo que, se respalda la validez de constructo ($r>.20$). (p. 70 – 71)

Confiabilidad

Según Tintaya (2017), la confiabilidad de su inventario por consistencia interna, en el alfa de Cronbach es .862. (p.72)

Por consiguiente, en la presente investigación se trabajó la validez y confiabilidad alfa de Cronbach ,986 siendo estadísticamente significativo en mujeres del AA. HH Acapulco, Ex Fundo San Agustín, Callao, aplicándoles el inventario de tipos de violencia contra el género femenino.

2.5 Método de análisis de datos

La investigación fue de diseño no experimental de corte transversal, con tipo de muestreo no probabilístico, se aplicó la ficha de tamizaje del MINSA para diagnosticar a las mujeres que sufren violencia, posteriormente se aplicaron los instrumentos psicológicos IDE y el inventario Tipos de violencia contra el género femenino, se recopiló la información y se elaboró la data del resultados utilizando el programa Office Microsoft Excel 2016, luego de ello se utilizó análisis descriptivos, hallando las frecuencias y porcentajes de las variables, consecutivo a ello se evaluó la normalidad de las variables mediante la prueba de Kolgomorov -Smirnov en donde se obtuvo que la distribución de datos fue asimétrica por lo que se decidió elegir la prueba de Rho de Spearman . Todo ello a través del programa SPSS 21.

2.6 Aspectos éticos

El presente estudio respetó la estructura metodológica brindada por la Universidad César Vallejo, así mismo presentó las distintas fuentes bibliográficas utilizadas, las cuales dieron sustento a la presente investigación, beneficiando a la población para posibles investigaciones futuras en las que obtengan aporte en la sociedad, por consiguiente se respetó la propiedad intelectual de los autores de los instrumentos utilizados solicitando la autorización de cada uno de ellos, quedando libre de plagio y apropiaciones, también se solicitó a las mujeres evaluadas y al dirigente que viven en el AA.HH Acapulco, leer el consentimiento informado, hacer preguntas en caso de dudas para que sean absueltas por el investigador al leer el documento en el cual escriben su nombre, DNI, firman estando de acuerdo, en la investigación, tomando en cuenta el carácter confidencial del estudio, protegiendo sus apellidos y nombres.

III.RESULTADOS

Tabla 1

Descripción de los niveles de dependencia emocional general y por dimensiones, en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

Niveles	Dependencia emocional															
	Miedo a la ruptura		Miedo e intolerancia a la soledad		Prioridad a la pareja		Necesidad de acceso a la pareja		Deseo de exclusividad		Subordinación y sumisión		Deseo de control y dominio		General	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	74	54.8	34	25.2	29	21.5	11	8.1	17	12.6	12	8.9	16	11.9	2	1.5
Moderado	22	16.3	80	59.3	52	38.3	42	31.1	57	42.2	55	40.7	53	39.3	60	21.5
Alto	39	28.9	21	15.6	53	40.2	82	60.7	61	45.2	68	50.4	66	48.9	73	77.0
Total	135	100	135	100	135	100	135	100	135	100	135	100	135	100	135	100

En la tabla 1 se puede observar que la dependencia emocional se manifiesta de manera general con un 77% y según sus dimensiones en el nivel alto presenta 60.7% respecto a la necesidad de acceso de la pareja predominando entre todas, por otro lado subordinación y sumisión presenta 50.4%, deseo de exclusividad con 45.2%, deseo de control y dominio con 48.9%, prioridad a la pareja con 40.2%, miedo a la ruptura 28.9% y miedo e intolerancia a la soledad con 15.6% .

Tabla 2

Descripción de los niveles de violencia contra la mujer en general y sus dimensiones en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

Violencia contra la mujer									
Niveles	Física		Psicológica		Sexual		General		
	F	%	F	%	F	%	F	%	
Bajo	47	34.8	31	23.0	49	37.3	10	7.5	
Moderado	37	27.4	74	54.8	48	35.3	20	27.5	
Alto	51	37.8	30	22.2	37	27.4	105	65.0	
Total	135	100	135	100	135	100	135	100	

En la tabla número 2, podemos observar que la violencia contra la mujer se manifiesta de manera general con un 65%, y según sus dimensiones predomina con mayor porcentaje la violencia física 37.8%, así mismo la violencia sexual presenta 27.4% y violencia psicológica obtiene un 22%

Tabla 3

Prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov

	Dependencia emocional	Violencia contra la mujer
Kolmogorov – Smirnov	.174	.080
Sig.	.000 ^c	.035 ^c

En la presente tabla 3, se evidencia que la distribución de la prueba, se aplicó mediante el estadístico de normalidad de Kolmogorov – Smirnov para las variables de dependencia emocional y violencia contra la mujer, dando como resultado ($p < .05$), es decir los datos

no se ajusta a una distribución normal, por lo tanto, se empleó la prueba de hipótesis para la correlación con estadísticos no paramétricos, Rho de Spearman.

Tabla 4

Correlación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

	Coeficiente de correlación	Violencia contra la mujer
Dependencia emocional	Rho de Spearman	.750**
	Sig. (bilateral)	.000
	n	135

En la tabla número 4, se puede observar que a través de la prueba estadística coeficiente de correlación de Spearman, se encontró correlación, muy significativa directa y fuerte, con valor ($R = .750^{**}$) entre la variable de dependencia emocional y violencia contra la mujer.

Tabla 5

Correlación entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia contra la mujer en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

		Dimensiones de Violencia		
Coeficiente de Correlación		Física	Psicológica	Sexual
Dependencia Emocional	Rho	.689**	.701**	.699**
	p	.000	.000	.000
	n	135	135	135

En la tabla número 5 , se puede observar que a través de la prueba estadística coeficiente de correlación de Spearman, se encontró correlación, muy significativa directa y fuerte entre las dimensiones de violencia física ($R = .689^{**}$), psicológica ($R = .701^{**}$) y sexual. ($R = .699^{**}$) siendo la violencia psicológica la correlación mas fuerte entre las correlación de dependencia emocional y violencia contra la mujer, en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018.

Tabla 6

Correlación de Violencia contra la mujer y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustin, AA.HH Acapulco – Callao 2018

		Dimensiones de dependencia emocional						
	Coefficiente de correlación	Miedo a la ruptura	Miedo e intolerancia a la soledad	Prioridad a la pareja	Necesidad de acceso a la pareja	Deseo de exclusividad	Subordinación y sumisión	Deseo de control y Dominio
Violencia contra la mujer	Rho	.727**	.728**	.728**	.711**	.714**	.722**	.689**
	p	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	n	135	135	135	135	135	135	135

En la tabla número 6 , se puede observar a través de la prueba estadística coeficiente de correlación de Spearman, se encontró correlación, muy significativa directa, fuerte entre las dimensiones dependencia emocional como miedo a la ruptura ($R= .727^{**}$), miedo e intolerancia a la soledad ($R= .728^{**}$), prioridad de la pareja ($R= .728^{**}$), necesidad de acceso a la pareja ($R= .711^{**}$), deseo de exclusividad ($R= .714^{**}$), subordinación y sumisión ($R= .722^{**}$), deseo de control y dominio ($R= .689^{**}$). Es decir, las presentes dimensiones son muy

significativas directas y fuerte, sin embargo, las que poseen mayor fuerza son las dimensiones de prioridad de la pareja y miedo e intolerancia a la soledad.

Tabla 7

Relación de dependencia emocional y violencia contra la mujer, según edad, en mujeres de 20 a 40 años en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

	Edad	Coefficiente de correlación	Violencia contra la mujer
Dependencia emocional	20 - 26	Rho de Spearman	.718**
		Sig. (bilateral)	.000
		n	33
	27 – 33	Rho de Spearman	.752**
		Sig. (bilateral)	.000
		n	48
	34 – 40	Rho de Spearman	.718**
		Sig. (bilateral)	.000
		n	54

En la tabla número 7 podemos observar que las edades 20 a 26 años, obtienen una correlación significativa, directa y fuerte, (.718**), sin embargo entre los 3 grupos de edades las mujeres de 27 a 33 años de edad presentan mayor correlación significativa, directa y fuerte (.752**) y así mismo aquellas de 34 a 40 años de edad presentan correlación significativa, directa y fuerte (.718**), todas las edades con significancia de .000.

Tabla8

Relación de dependencia emocional y violencia contra la mujer, según grado de instrucción en mujeres de 20 a 40 años en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

	Grado de instrucción	Coefficiente de correlación	Violencia contra la mujer
Dependencia emocional	Primaria	Rho de Spearman	.514*
		Sig. (bilateral)	.029
		n	18

	Rho de Spearman	.789**
Secundaria	Sig. (bilateral)	.000
Superior	Rho de Spearman	.747**
	Sig. (bilateral)	.005
	n	12

En la tabla número 8 podemos observar respecto la correlación de dependencia emocional y violencia contra la mujer que entre los tres grupos aquel que presenta mayor correlación siendo muy significativa , directa y fuerte (.789**) es el grado de instrucción secundaria, por consiguiente el grado de instrucción superior (.747**) presenta correlación muy significativa , directa y fuerte.

Tabla 9

Relación de dependencia emocional y violencia contra la mujer, según número de parejas en mujeres de 20 a 40 años en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

	Número de parejas	Coefficiente de correlación	Violencia contra la mujer
Dependencia Emocional	Una pareja	Rho de spearman	.785**
		Sig. (bilateral)	.000
		n	21
	Dos parejas	Rho de spearman	.711**
		Sig. (bilateral)	.000
		n	66
	Tres parejas	Rho de spearman	.479**
		Sig. (bilateral)	.002
		n	39
	Cuatro parejas	Rho de spearman	.661

	Sig. (bilateral)	.053
	n	9

En la tabla número 9 podemos observar respecto la correlación de dependencia emocional y violencia contra la mujer que dentro de los cuatro grupos aquellas mujeres con un compañero sentimental a lo largo de sus relaciones de pareja presenta mayor correlación siendo muy significativa directa y fuerte (.785**), así mismo encontramos correlación muy significativa directa y fuerte (.711**) en aquellas mujeres que tuvieron dos parejas sentimentales, de la misma manera se evidencia correlación significativa directa y fuerte (.479**) en aquellas mujeres que tuvieron tres parejas sentimentales.

Tabla 10

Relación de dependencia emocional y violencia contra la mujer, según empleo en mujeres de 20 a 40 años en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao 2018

	Empleo	Coeficiente de correlación	Violencia contra la mujer
Dependencia emocional	Sin Empleo	Rho de Spearman	.767**
		Sig. (bilateral)	.000
		n	119
	Con Empleo	Rho de Spearman	.759**
		Sig. (bilateral)	.001
		n	16

En la tabla número 10 podemos observar respecto la correlación de dependencia emocional y violencia contra la mujer que entre ambos grupos las mujeres sin empleo presentan mayor correlación siendo muy significativa directa y fuerte (.767**)

IV. DISCUSIÓN

El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, de 20 a 40 años de edad en el Ex Fundo San Agustín – AA.HH Acapulco – Callao, puesto que en el país se evidencian múltiples casos de violencia hacia la mujer, convirtiéndose en un tema de mayor preocupación por sus consecuencias, por la existencia de una sociedad machista, las investigaciones demuestran que esta problemática aún prevalece en nuestra sociedad, ya que no tomamos de manera general conciencia para arraigarla de nuestra sociedad, según la Organización Mundial de la Salud (2017) la violencia contra la mujer es cualquier conducta que da como resultado un daño físico, sexual o psicológico. También se considera violencia contra la mujer cuando reciben amenazas, o la privación injusta de la libertad, sea a nivel público o privado. Por otro lado, Castello (2015), refiere que la dependencia emocional, es asimilada hacia un patrón crónico en búsqueda de afectividad frustradas, que constantemente desean satisfacer por medio de relaciones interpersonales estrechas. (p.7). Aiquipa (2012), manifiesta que si el deseo de fusión, incrementa al transcurrir el tiempo y la mujer se mantiene al lado de su pareja sentimental a pesar de la agresión, nos da como indicador que la dependencia emocional se convierte en la principal, fuente para mantener la relación. (p.2). En cuanto a la hipótesis general encontramos que hay correlación muy significativa directa y fuerte, con un valor ($R=.750$) en 135 mujeres con una significancia de (.000), de dependencia emocional y violencia contra la mujer, según Castello (2015), aquello se da por factores como miedo a la ruptura de la relación, miedo e intolerancia a la soledad, priorizando a la pareja ante toda situación, dejando su amor propio de lado, también un factor que ayuda a la aceptación de la violencia que ejercen hacia ella es el deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio, todo aquello a causa de la demanda excesiva de afecto aquel deseo que controla a la mujer aceptando todo tipo de violencia por parte de su pareja sentimental, según el Instituto Nacional de Salud Mental(2014), refiere que cada 4 de 10 mujeres, volverían al lado de su pareja sentimental si se diera la oportunidad, a pesar de que se reitere la agresión, estos datos nos confirman que gracias a la dependencia emocional la mujer acepta la agresión hacia la misma sin importar las consecuencias rompiendo su estabilidad emocional y salud mental en la misma, habiendo vaga concientización en nuestra sociedad a pesar de poseer evidencias estadísticas, el autor Aiquipa (2015), en su investigación llamada “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” , halla la relación

entre ambas variables, con enfoque cuantitativo y estrategia asociativa comparativa, en un establecimiento de salud nacional utilizando como muestra a mujeres usuarias del servicio de psicología, teniendo como objeto de estudio a 25 mujeres víctimas de violencia de pareja y 26 mujeres que no poseían violencia de pareja, de 18 a 60 años de edad, utilizando la ficha de tamizaje de la violencia basada en género y la ficha multisectorial violencia familiar conjunto con el inventario de dependencia emocional (IDE). Así mismo en nuestro trabajo de investigación obtuvimos también como resultado, la relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio. Aceptando la hipótesis general también se halló correlación directa y fuerte en las dimensiones de violencia como violencia física con ($R=.689$), violencia psicológica ($R=.701$), violencia sexual ($R=.699$), siendo el población evaluada la violencia física la dimensión más relevante, puesto que la violencia es un círculo no cesa, como cita la autora Walker(1979) nos habla del círculo de la violencia viviéndola en tres fases la primera fase es en donde la atención se acumula, la segunda fase es el estallido de la tensión acumulada, y la última fase es la luna de miel, referencia que tenemos para corroborar la problemática de la investigación en las mujeres que a pesar de las agresiones suscitadas siguen al lado de su pareja sentimental. El comportamiento humano depende mucho de la personalidad de la persona, sin embargo la violencia es a causa de los traumas es un intercambio entre víctima y agresor, en donde el agresor daña dependiendo de lo vivido durante sus años de vida, por los sucesos traumáticos padecidos, tanto el hombre como la mujer adquieren traumas en donde se ocasiona la culpabilidad y el trauma ocasionando “tu eres culpable de pegarme y yo soy culpable de haberlo ocasionado”, haciéndolo un círculo de violencia en donde víctima como agresor se anexan, por otro lado podemos observar los resultados de la autora Vega(2016) que denomina su investigación dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana usuarias de un establecimiento de salud nacional en Comas, 2016 teniendo como muestra probabilística a 130 mujeres, su estudio es de tipo descriptivo correlacional con un diseño no experimental, de corte transversal utilizando el inventario (IDE) y la escala (EVE) hallando como resultados relación directa, significativa entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja. Por consiguiente los resultados nos arrojan que se halló correlación muy significativa directa y fuerte respecto a las dimensiones de dependencia emocional tales como miedo a la ruptura con ($R=.727$), miedo e intolerancia a la soledad ($R=.728$), prioridad a la pareja ($R=.728$),

necesidad de acceso a la pareja (R=.711), deseo de exclusividad (R=.714), subordinación y sumisión (R=.722), deseo de control y dominio (R=.689) aprobando la hipótesis dos.

Amor y Echeburúa (2010), mencionan que la dependencia emocional es una característica principal de tipo emocional en el que las mujeres que son agredidas por parte de su agresor, genera adquirir emociones contradictorias como aproximarse o rechazar el vínculo emocional basado en el enamoramiento intenso, sin priorizar el trato positivo que se merece la mujer, presenciando la necesidad de acceso a la pareja. Por consiguiente hallamos entre los niveles de dependencia emocional y violencia contra la mujer, que el 77% de las mujeres posee dependencia emocional de manera general y respecto a sus dimensiones como acceso a la pareja con 60.7%, en los porcentajes altos, 50.4% subordinación y sumisión, 45.2% deseo de exclusividad, 48.9% deseo de control y dominio, 40.2% prioridad a la pareja, 28.9% miedo a la ruptura y por último 15.6% miedo e intolerancia a la soledad. El acceso a la pareja es aquel anhelo en donde la persona necesita a su pareja para poder ser “feliz”, así la persona dependiente hostiga a su pareja preguntando en donde se ubica, que hace durante el día, con quienes se rodea, llamando frecuentemente, dando pie a una relación tóxica e inestable, los resultados presentados en la investigación guardan relación con la investigación del autor Espíritu, L (2013). En su investigación denominada, “Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de Nuevo Chimbote, 2013”, la muestra estuvo conformada por 132 mujeres, en edades que varían entre 18 a 40 años. Utilizando el inventario de dependencia emocional – IDE, del autor Ayquipa, tomando como objetivo de estudio hallar si persiste mayor dependencia emocional en mujeres violentadas a diferencia de mujeres que no sufren violencia, dicha investigación se realizó en la H.U.P “El Satélite” ubicado en Nuevo Chimbote, en donde se utilizó diseño descriptivo comparativo de tipo transeccional, no experimental. Utilizando estadísticos no paramétricos de U de Mann – Whitney, para contrastar la diferencia entre las mujeres violentadas y las no violentadas, en conjunto con la contrastación de las hipótesis planteadas, obteniendo resultados altamente significativos de dependencia emocional en mujeres violentadas de la H.U.P “El Satélite” 82,2% presentan nivel alto y muy alto a diferencia de un 5,1% en el nivel bajo y muy bajo de la dependencia emocional en mujeres no violentadas. En consecuencia, si nos referimos a los niveles y dimensiones de la dependencia emocional respecto al grupo de mujeres violentadas, se diagnosticó que los puntajes más altos se ubican en las dimensiones

prioridad de la pareja con un 84,9%; subordinación y sumisión con 80,9% en un nivel alto y muy alto miedo a la ruptura con un 86,3%.

Al describir los niveles de violencia contra la mujer, encontramos según sus dimensiones que el 65% posee violencia, y que el 37.8% es vulnerable respecto a la violencia física , violencia sexual 27.4% y violencia psicológica 22.2%, en las 135 mujeres evaluadas, predominando con mayor porcentaje la violencia física siendo aquel acto que ocasiona daños perjudiciales en la salud de la mujer, sea física u menta. La autora Pàramo (2018) cita en su libro “Amor vs. Codependencia: vive tus relaciones en plenitud” cita al doctor Martin Seligman, quien nos explica que gracias a su experimento podemos darnos cuenta que cuando Seligman brindaba choques eléctricos a los perros aquellos podían presionar un botón para que aquella electricidad cese, sin embargo el animal no tenía la facultad de controlar la descarga, donde dio como resultado, del experimento que el perro, no insistió en encontrar la salida para evitar la descarga eléctrica, acoplándose al desamparo adquirido, perdiendo la esperanza y amoldándose a las circunstancias en las que se encontraba de la misma manera contrastamos con la violencia que vive la mujer aquella se acopla a las circunstancias vividas por múltiples razones en donde acepta los actos de violencia por parte de su compañero sentimental, ya que en su infancia la mujer ha experimentado una familia disfuncional, en la cual el padre sometía a la madre, amoldándose a aquella crianza, teniendo como consecuencias carencias afectivas, falta de atención frustrando a la mujer haciendo que busque esa carencia aceptando la violencia acoplando sus vivencias de la infancia. Por ello es importante reforzar dichas carencias de manera saludable en donde la salud mental prime, según el Instituto Nacional de Salud Mental (2014), a nivel Lima y Callao el 40% de las mujeres sufrieron violencia y gracias al estudio epidemiológico de salud mental de Lima Metropolitana y Callao en el año 2012, con muestra de 681, 674 mujeres de las cuales 280 mil manifestaron que su pareja sentimental las agredía con insultos, abuso sexual o físico, dichas respuestas nos da además el índices de la presencia de dependencia emocional aceptando la violencia con el fin de evitar la separación.

La ONU (2014), nos informan en su estudio mundial que el 35% de las mujeres sufren violencia física y/o sexual, y estudios de nacionales arrojaron que durante las relaciones sentimentales el 70% de las mujeres experimentaron violencia física y/o sexual. Así mismo INEI (2009-2016) en su encuesta demográfica de salud familiar, hallan que la

violencia contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero se da manera general un 76,9%, violencia psicológica 73,0%, violencia física 38,2%, violencia sexual 8,8%. Datos de porcentajes, que nos corroboran la latencia de violencia en nuestra sociedad, problema psicosocial que hay que erradicar.

Por último respecto a los datos sociodemográficas encontramos que según la edad, hay correlación significativa directa y fuerte en mujeres de 27 a 33 años de edad, con un valor de ($R=.752$) y según el grado de instrucción las mujeres con nivel secundario presentan mayor correlación significativa directa y fuerte, con un valor de ($R=.789$), así mismo según el número de parejas sentimentales, hay correlación significativa y fuerte con valor de ($R=.785$) en aquellas mujeres con un compañero sentimental a lo largo de su vida amorosa, por último según empleo las mujeres que no poseen empleo presentan mayor correlación significativa directa y fuerte con valor de ($R=.767$). Rodríguez y Lloret (2007) nos manifiesta que el factor social presenta gran relevancia a nivel de violencia ya que persisten aquellas mujeres que poseen nivel socioeconómico bajo, u con escasa educación. Es aquí en donde muchos hombres se “aprovechan” de la vulnerabilidad de la mujer tanto a estatus social, educativo y económico para poder mandar sobre ellas haciéndolas vulnerables por múltiples razones.

El MIMP (2018), ha registrado en los centros de emergencia mujer, 191 casos de violencia psicológica en mujeres de 18 a 59 años de edad y 291 casos de violencia física. Por otro lado, Sartori y De La Cruz (2014), en su investigación denominada “Dependencia emocional de pareja en mujeres atendidas en una clínica universitaria de Lima”, tuvieron como objetivo conocer los niveles de dependencia emocional de pareja. Se diagnosticó mayor porcentaje de violencia en mujeres caracterizadas por estado civil solteras que poseían dependencia emocional de pareja a diferencia de las mujeres con estado civil divorciadas, convivientes y casadas. Por consiguiente, esta diferencia significativa ($p<0,05$) se observa en mujeres con un Instrucción técnico-superior a diferencia de las mujeres que poseen, instrucción primaria, secundaria y superior universitaria, para llegar a ello utilizaron el inventario de dependencia emocional llamado IDE, aplicándole dicho instrumento psicológico a mujeres de 31 a 40 años de edad siendo 60 participantes, obteniendo como resultado de la investigación que un 80% de personas presentaban dependencia emocional de pareja. Sin embargo, en nuestra investigación según el grado de instrucción sea primaria secundaria u superior no hay diferencias significativas quiere decir

que la violencia contra la mujer y la dependencia emocional se da en todos los niveles de instrucción. Por consiguiente, De León, (2007) en su investigación, “características de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de parejas en Guatemala”, tomando como objeto de estudio 4 mujeres de 30 a 50 años de edad, con escolaridad primaria o más, de nivel socioeconómico bajo, utilizando 31 preguntas en la entrevista semiestructurada de las cuales, se hayo falta de autoestima, necesidad de consentimiento por parte de su pareja, escaso control de impulsos, puesto que las pacientes sienten que si no obedecen a la pareja, aquel se ira de su lado, y no serían “buenas mujeres”. En consecuencia, la baja autoestima está unida con la necesidad de aprobación, por consiguiente, el miedo a la soledad son peculiaridades claves en la dependencia hacia la pareja, soportando violencia. En esta investigación se pudo comprobar que las mujeres que presentan el rango de edad entre 30 a 50 años se manifiesta la dependencia emocional y la violencia así mismo en aquellas mujeres de escolaridad primaria y nivel socioeconómico bajo haciendo hincapié que nuestra investigación arroja que tampoco hay diferencias significativas en los rangos de edades entre 20 a 40 años de edad, y que las mujeres que no poseen trabajo son las vulnerables respecto a la problemática, ya que como no presentan un nivel estable de economía son dependientes de la economía de su pareja, aceptando la violencia haciéndose dependientes.

Cruz, Morales , Arriaga y Chan (2013). Denominaron su estudio, prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 15 a 45 años en una localidad de Balancán, Tabasco, con el objetivo de identificar la prevalencia de violencia durante la relación conyugal en aquellas mujeres con edades de 15 a 45 años, aplicando la escala de violencia masculina hacia las mujeres en la relación de pareja utilizando para dicha investigación diseño descriptivo transversal, con muestreo no probabilístico teniendo como base a 80 mujeres que acuden al Hospital de Balancán, Tabasco. Teniendo como resultado la prevalencia de violencia en mujeres que viven en unión libre, casadas y separadas, se halló además dicha prevalencia en mujeres amas de casa con nivel de estudios secundarios. En el área psicológica se encontró que los insultos formaron parte de la violencia y los principales factores fueron violencia física como empujones, amenaza de armas de fuego y con objetos punzocortantes e intento de homicidio, incluyendo la exigencia para tener relaciones sexuales. Se reitera la presente investigación con la investigación de Cruz, Morales, Arriaga y Chan ya que las mujeres que no poseen empleo siendo amas de casa presentan mayor vulnerabilidad para la agresión física, psicológica y sexual. Finalmente se concluye que en la actualidad seguimos

con indicadores altos de dependencia emocional y de violencia contra la mujer, este estudio nos ayudó a comprender dicha afirmación, los hombres suelen usar diferentes tipos de violencia, ya sea física, psicológica u sexual, siendo perjudiciales para la mujer. El peligro está en las creencias erróneas, de las mujeres, en el concepto equivoco de afecto, comprendiendo que una mujer con dependencia emocional justifica los hechos de su pareja y así misma, existiendo mayor probabilidad a tolerar estos actos inadecuados dentro de la relación de pareja sentimental y evadiendo la decisión de separación, además los prejuicios sociales no ayudan a su desarrollo productivo, lo que se relaciona directamente con seguir sufriendo esta violencia. La violencia contra la mujer es un tema sin duda complejo, que lleva años de trascendencia a nivel mundial como nacional, la presente investigación arrojó resultados que nos dan a comprender la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, entendiendo que a mayor dependencia emocional mayor será la aceptación del maltrato por parte de su agresor, ya que se encuentra concientizada de manera equivocada, se considera la existencia de más variables asociadas, puesto que existen diversas teorías que explican otra dinámica y curso de la violencia.

V. CONCLUSIONES

- PRIMERA: Preexiste dependencia emocional con un porcentaje de 77% y un 60.7% en la dimensión de necesidad de acceso a la pareja en aquellas mujeres víctimas de violencia de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín- AA.HH Acapulco – Callao 2018
- SEGUNDA: El 65% de las mujeres poseen violencia de manera general y según sus dimensiones el 37.8% posee violencia física, en aquellas mujeres víctimas de violencia de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín- AA.HH Acapulco – Callao 2018
- TERCERA: Existe correlación muy significativa directa y fuerte, con un valor de ($R=.750$) entre las variables de dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA.HH Acapulco – Callao 2018
- CUARTA: Entre la dependencia emocional y las dimensiones de violencia contra la mujer se halló una correlación muy significativa directa y fuerte en la dimensión de violencia psicológica con un valor de ($R=.701$) entre las dimensiones de violencia física y sexual en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín- AA.HH Acapulco – Callao 2018.
- QUINTA : Existe mayor correlación muy significativa directa y fuerte entre la variable de violencia contra la mujer y las dimensiones de dependencia emocional como la dimensión de miedo e intolerancia a la soledad con un valor de ($R=.728$) y prioridad de la pareja con un valor de ($R=.728$), entre las otras dimensiones como necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín- AA.HH Acapulco – Callao 2018
- SEXTA: Según las variables sociodemográficas, existe mayor correlación muy significativa, directa y fuerte con un valor de ($R=.752$) en aquellas mujeres de 27 a

33 años a diferencia de las mujeres de 20 a 26 y 34-40 años de edad, respecto al grado de instrucción existe mayor correlación muy significativa, directa y fuerte con un valor de ($R=.789$) en aquellas mujeres del grado de instrucción secundaria a diferencia del grado de instrucción primaria y superior, respecto al número de parejas sentimentales aquellas mujeres que tuvieron a lo largo de su vida amorosa un compañero, poseen mayor correlación significativa, directa y fuerte con valor de ($R=.785$) a diferencia de las que tuvieron dos, tres u cuatro compañeros sentimentales, respecto al empleo las mujeres que no poseen empleo presentan mayor correlación muy significativa, directa y fuerte con valor de ($R=.767$) a diferencia de las mujeres con empleo en de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín- AA.HH Acapulco – Callao 2018.

VI. RECOMENDACIONES

1. Talleres para varones y mujeres respecto a inteligencia emocional, así mismo realizar terapias cognitivas conductuales .
2. Talleres terapéuticos para parejas.
3. Talleres para la formación y consolidación de familias sanas.
4. Enfatizar programas de prevención y promoción, respecto a la dependencia emocional y violencia contra la mujer, buscando concientización y sensibilizar sobre la magnitud del problema, teniendo como objetivo promover la salud mental en las mujeres.
5. Realizar más investigaciones en poblaciones con características similares, en donde se correlacionen las variables utilizadas, es decir, dependencia emocional y violencia contra la mujer, proponiendo el considerar más variables.
6. Organizar un programa en el que participen instituciones regionales y distritales en la que organicen profesionales multidisciplinarios para que brinden apoyo legal, terapéutico, productivo – económico y educativo para que contribuya en el desarrollo saludable de la mujer maltratada.

VII. REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación* (6°.ed)Caracas:Editorial Episteme.
- Amor, P. & Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clínica Contemporánea*, 1(2), 97-104. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/339746027/Amor-Claves-Psicosociales-permanencia-de-Victima-en-Relacion-de-Maltrato>
- Andina Agencia Peruana de Noticias. (25 de Noviembre de 2016). INEI: 70 de cada 100 mujeres sufrieron violencia del esposo o compañero [Mensaje en un Blog]. Recuperado de <http://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=642067>
- Atención e investigación de socioadicciones. (2009) . Recuperado de <http://www.ais-info.org/dependenciaemocional.html>
- Ato,M., López, M. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29 (3), 1038-1059. Recuperado de <file:///C:/Users/Milagros/Downloads/Un%20sistema%20de%20clasificaci%C3%B2n%20de%20los%20dise%C3%B1os%20de%20investigaci%C3%B2n%20en%20psicolog%C3%ACa.pdf>
- Aiquipa,J. (2012). Diseño y validación del inventario de dependencia emocional – IDE. *RevistaIIPs*,15 (1), 133 – 145. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673/2946>
- Aiquipa,J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja . *Revista de psicología*, 33(2), 411 – 437. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/13050/13663>
- Campbell, J. (2002). Consecuencias en la salud violencia de pareja. *The Lancet*, 359 (9314), p. 1331–1336. Recuperado de [https://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(02\)08336-8.pdf](https://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(02)08336-8.pdf)
- Castello,J. (2000). Análisis del concepto “dependencia emocional”. I Congreso Virtual

Recuperado de http://robertexto.globat.com/archivo8/depend_emocio.htm

Castello, J. (2000). Tratamiento de la dependencia emocional en la mujer. recuperado de <http://www.dependenciaemocional.org/tratamiento%20de%20la%20dependencia%20emocional.pdf>

Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*.(1º.ed). España: Alianza Editorial.

Castelló,J.(2005). Clínica de las dependencias afectivas. I encuentro profesional sobre dependencias sentimentales. Recuperado de <http://www.institutospiral.com/cursosyseminarios/encuentros/ponencias/Jorge%20Castello%20ponencia.pdf>

Castelló, J (2012).¿Qué es la dependencia emocional?. Barcelona: Corona Borealis. Recuperado de <http://www.dependenciaemocional.org/definicion.html>

Corporación Sisma Mujer. Situación de las defensoras y defensores en clave de género (Noviembre, 2016) Recuperado de <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2017/12/2016-Situaci%C3%B3n-de-las-defensoras-y-defensores-en-clave-de-g%C3%A9nero.pdf>

Cubas,D., Espinoza,G., Galli,A. & Terrones, M. (2004). Intervención cognitivo conductual en un grupo de pacientes mujeres con dependencia afectiva. Revista de psiquiatría y salud mental Hemilio Valdizan, v.(2), 81-90. recuperado de.[http://www.hhv.gob.pe/revista/2004ii/6%20intervencion%20cognitivo - conductual%20en%20un%20grupo.pdf](http://www.hhv.gob.pe/revista/2004ii/6%20intervencion%20cognitivo%20conductual%20en%20un%20grupo.pdf)

Cruz,A., Morales, F., Arriaga, R. & Chan, A. (2013). Revista Salud en Tabasco, 19 (2), 44 – 50. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/487/48729883003.pdf>

De Leòn, A (2007). Características de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de parejas. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Chimbote, 2013. (Tesis para licenciatura) Recuperado de <http://www.ucv.edu.pe/sites/publicaciones/psicologia/Es2013-2.pdf>

- Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Bakeaz. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/279987316/Johan-Galtung-Tras-La-Violencia-3R>
- George,C. (1988). Teorías de la personalidad, Albert Bandura. Recuperado de <http://webpace.ship.edu/cgboer/banduraesp.html>
- Gonzales, J. (2011). Violencia en la pareja hacia mujeres con trastorno mental grave. (Tesis Doctoral) Recuperado de https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/15082/Violencia_pareja_mujer_trastorno_mental_grave_Juan_C_Gonzalez_Casas_2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández,R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ta. ed.México: Mg. Graw-Hill Interamericana
- Instituto Nacional de Salud Mental. Sala de prensa virtual. (Noviembre, 2014). Recuperado de.<http://www.insm.gob.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2014/049.html>
- INEI. (2009 -2016). Encuesta demográfica de salud familiar. ENDES. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/
- INEI. (2015). Presidencia del Consejo de Ministros. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-los-ultimos-12-meses-el-282-de-las-mujeres-de-18-y-mas-anos-fueron-victimas-de-violencia-por-parte-del-esposo-o-companero-9039/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). Presidencia del Consejo de Ministros. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>
- Loubat,M., Ponce,P. & Salas,P. (2007). Estilo de Apego en Mujeres y su Relación con el Fenómeno del Maltrato Conyugal. *Terapia psicológica*, 25 (2), 113-122. Recuperado de.https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071848082007000200002&script=sci_arttext
- Matud, M. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema* 16(3),397-401.Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/727/727163>

- Melero, R. (2008). La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación. (Tesis Doctorado). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10234/melero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Montero,I. & León,O. (2007) A guide for naming research studies in psychology. A International Journal of Clinical and Health Psychology.7 (3) 847-862. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07_es.pdf
- Moral,M. & Sirvent,C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. Revista Española de Drogodependencia, 33 (2), 150 – 167. Recuperado de http://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2_2.pdf
- Moral M. & Sirvent,C. (2009). Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos Españoles. Revista Interamericana de Psicología, 43 (2), 230-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/284/28412891004/>
- Navarro,E. & Albán,R. (2014). Relación entre mujer víctima de violencia doméstica y síndrome de mujer maltratada en Trujillo, Perú. Revista Unitru.10 (3), 155 – 159. Recuperado de <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/viewFile/722/646>
- Navarro,L., Velásquez,M. & López,J. (2015). Violencia contra las mujeres en El Salvador: estudio poblacional 2014. (Estudio Poblacional). Recuperado de https://www.unicef.org/elsalvador/violencia_contra_las_mujeres_INFORME_FINAL_2014.pdf
- Observatorio de Criminalidad. Ministerio Público. (Enero - Julio, 2011). Recuperado de https://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas_/20120222130822132993410242054337.pdf
- OMS. (2006), consume de drogas y prevalencia de violencia. Guía de drogas y violencia
- OMS.(2013).Recuperado.de.http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHggO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=20CB58C0207A941A200F96ACF1D581C3?sequence=1

- OMS, Mujeres. (2014). La violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-againstwomen/2014/violenc>
- OMS.(2017).Violencia contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU, Mujeres. (2017). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- ONU, Mujeres. (s.f). Poner fin a la violencia contra las mujeres. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-gainst-women>
- Páramo,A. (2018). Amor vs. Codependencia. Vive tus relaciones en plenitud.(1°.ed).Perú:vergara..recuperado.de<https://books.google.com.pe/books?id=oevvdwaaqbaj&p—g=PT206&lpg=PT206&dq=teoria+del+desamparo+adquirido+seligman&source=bl&ots=qjnlhmhocj&sig=b1p9xmrlghr5rdtkjnzrgjgme0q&hl=es&sa=x&ved=0ahukewiqhizpponbahurrqwkhtoxcd0q6aeijaewdw#v=onepage&q=%20del%20desamparo%20adquirido%20seligman&f=false>
- Prada, A. (2012). Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las jdinámicas interaccionales violentas. (Tesis para licenciatura). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3284/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf;sequence=1>
- Perez, K.(2011) . Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja. (Trabajo de grado académico). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/472/1/T-UCE-0007-1.pdf>
- PNCVFS. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018).Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=36>
- Riso, W. (2 de mayo del 2015). Dependencia emocional a la sombra del amor. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://gamma1950.wordpress.com/tag/walter-riso/>

- Rodríguez,E. & Lloret,I. (2007). *La violencia de género*. (1° ed.). España: UOC.Mediaactive,S.L. Recuperado de <http://www.worldcat.org/title/violencia-de-genero-eva-patricia-gil-rodriguez-imma-lloret-ayter-el-feminismo/oclc/192118399/viewport>
- Sanmartín, J . (Julio, 2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*, (42), 9-21.
- Sanmartin,J., Iborra,I., Garcia,Y. & Martinez,P. (2010). *Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja*. Instituto Reina Sofía.
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?, 3(4), 611-632. Recuperado de <https://scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632>
- Secretaria del Estado Seguridad. Gobierno de España, Ministerio del Interior.(Abril, 2018). Recuperado de http://www.interior.gob.es/documents/642012/8312985/Datos+estad%C3%ADsticos+30_04_2018/c101e2f6-52c5-40c6-a812-66d4e300ab09
- Sepúlveda, J. (2005). *Estudio de los factores que favorecen la continuidad en el maltrato de la mujer*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10158/sepulveda.pdf?sequence=1&issAllowed=y>
- Sartori,K.& De La Cruz,C. (2014). Dependencia emocional de pareja en mujeres atendidas en una clínica universitaria de Lima. *Revista Cátedra Villareal*. 2 (4), 215222.Recuperado de [devaldivano%20y%20flores%20dependencia%20emocional%20de%20pareja%20en%20mujeres.pdf](http://www.repositorio.cebsa.org/bitstream/handle/123456789/0/dependencia%20emocional%20de%20pareja%20en%20mujeres.pdf)
- Tam,J., Vera,G. & Oliveros,R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. 5.145-154. Recuperado de http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf
- Vega, f.(2016) . Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez temprana usuarias de un establecimiento de salud nacional en comas, 2016. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1281/Vega_FL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Viviano, T. (2009). Violencia contra las mujeres niñas y niños. Recuperado de <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2017/12/cap012endes2015>

Walker, L. (1979). *The Battered Women*. Nueva York. Harper and Row Publishers, Inc.

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título	Problema	Hipótesis	Objetivos	Método	Instrumentos
“Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín- AA.HH Acapulco- Callao, 2018”	General	General	General	Tipo y diseño	Inventario de dependencia emocional
	¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín- AA.HH Acapulco- Callao, 2018?	Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco- Callao, 2018	Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, de 20 a 40 años de edad en Ex Fundo San Agustín, AA. HH Acapulco – Callao, 2018		se caracteriza por la búsqueda constante de afecto, aquello se da con cada pareja sentimental Castelló (2005)
				Nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental - corte transversal,	Dimensiones Miedo a la ruptura miedo e intolerancia a la soledad, Prioridad de la pareja Necesidad de acceso a la pareja Deseo de exclusividad, Subordinación y sumisión Deseo de control y dominio
		Específico	Específico	Población y muestra	Inventario de tipos de violencia contra el género femenino
	H1. Existe correlación directa y significativa entre dependencia emocional y las dimensiones de violencia contra la	O1. Describir el nivel de dependencia emocional de manera general y sus dimensiones tales como, miedo a la ruptura, miedo a intolerancia, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja,	La población estuvo conformada por 207 mujeres de 20 a 40 años de	Según Galtung (1998), conceptualiza la violencia contra la mujer como “los hechos que van en perjuicio de la mujer, en cuanto a su supervivencia, su bienestar emocional y su libertad sexual, convirtiéndose en una forma de vida donde están inmersas ellas y	

		<p>mujer tales como violencia física, sexual y psicológica en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín, AA.HH Acapulco – Callao, 2018</p> <p>H2. Existen correlación directa y significativa entre violencia contra la mujer y las dimensiones de dependencia emocional tales como miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad,</p>	<p>deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018</p> <p>O2. Describir el nivel de violencia contra la mujer de manera general y sus dimensiones tales como, violencia física, psicológica y sexual, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018</p> <p>O3. Determinar la relación de dependencia emocional de manera general y las dimensiones de violencia contra la mujer tales como Violencia física, psicóloga y sexual en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018</p>	<p>edad constituyentes del Ex Fundo San Agustín en el AA.HH Acapulco – Callao.</p> <p>La muestra fue conformada por 135 mujeres víctimas de violencia de 20 a 40 años de edad constituyentes del Ex Fundo San Agustín en el AA.HH Acapulco – Callao.</p>	<p>desean escapar</p>
					<p>Dimensiones</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia sexual</p>

		<p>subordinación y sumisión, deseo de control y dominio, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018.</p>	<p>O4. Determinar la relación de violencia contra la mujer de manera general, y las dimensiones de dependencia emocional tales como miedo a la ruptura, miedo a intolerancia, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio en mujeres de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018</p> <p>O5. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según edad, en mujeres de de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA.HH Acapulco - Callao 2018</p> <p>O6. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia</p>			
--	--	--	---	--	--	--

			<p>contra la mujer, según grado de instrucción, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA.HH Acapulco - Callao 2018</p> <p>O7. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según empleo, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín – AA. HH Acapulco - Callao 2018</p> <p>O8. Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia contra la mujer, según número de parejas, en mujeres de 20 a 40 años de edad, Ex Fundo San Agustín–AA. HH Acapulco - Callao 2018</p>			
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2: Instrumentos

Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino Tintaya Rafael, James Michael (2017)

Nombres y Apellidos: _____ Edad: ____ Grado de Instrucción:

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

- S = Siempre
- CS= Casi siempre
- AV= Algunas veces
- RV= Raras veces
- N = Nunca

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

No.	ITEMS	S	CS	AV	RV	N
01	Mi pareja me ha abofeteado o tirado alguna cachetada					
02	Mi pareja me ha golpeado, con su puño, en el rostro					
03	Mi pareja me ha empujado luego de una discusión					
04	Mi pareja me ha jalado de los cabellos llegando a lastimarme					
05	Mi pareja me ha arrojado algún objeto que pudiera hacerme daño					
06	Mi pareja me ha lastimado con algún tipo de arma ya sea pistola, cuchillo o correa					
07	Mi pareja ha intentado quemar o lastimar a propósito					
08	Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme					
09	Mi pareja me ha impedido ver a mis amigos o amigas					
10	Mi pareja ha intentado evitar que me relacione con mi familia					
11	Mi pareja ha llegado a pensar que soy infiel y me recrimina por eso					
12	Mi pareja me ha insultado al punto de hacerme sentir mal conmigo misma					
13	Mi pareja me ha humillado y menospreciado					
14	Mi pareja ha actuado de manera hostil de tal forma que me hace sentir rechazada o ignorada					
15	He tenido que pedirle permiso a mi pareja para salir a determinados lugares por miedo					
16	Mi pareja me ha intimidado llamándome a cada instante					
17	Mi pareja me ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de mi voluntad (coito)					
18	Mi pareja me ha obligado a tener actos sexuales que van en contra de mi voluntad (masturbación, etc.)					
19	Mi pareja me ha tocado o manoseado en contra de mi voluntad llegando a generarme mucha incomodidad					
20	Mi pareja me ha ofrecido dinero a cambio de tener relaciones sexuales llegando a humillarme					
21	Mi pareja me ha propuesto tener relaciones sexuales con más de una persona					

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL – IDE

Jesús Aiquipa Tello (2009)

CUADERNILLO

INSTRUCCIONES

- Por favor, lea cuidadosamente estas instrucciones antes de empezar.
- Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.
- La relación de pareja se define como el vínculo o relación de tipo afectivo – esposo, etc. Esta relación puede ser heterosexual u homosexual y puede tener una duración de algunos días como muchos años.
- Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste a función a ello.
- Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando sus respuestas con una “X” en la “Hoja de respuestas” que se le ha entregado. Las alternativas de respuestas son:
 1. Rara vez o nunca es mi caso
 2. Pocas veces es mi caso.
 3. Regularmente es mi caso.
 4. Muchas veces es mi caso
 5. Muy frecuente o siempre es mi caso.

Así por ejemplo, si la frase fuera: “Me siento feliz cuando pienso en mi pareja”, y se responde marcando la alternativa “4”, significa que “**Muchas veces** me siento feliz cuando pienso en mi pareja”.

- No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar todas las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A) y contestar con espontaneidad.
- No debe hacer ninguna anotación en este cuadernillo.

IDE

1. Me asombro de mi mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.
3. Me entrego demasiado a mi pareja.
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.
9. Me digo y redigo: “¡se acabo!”, pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.
11. Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin él/ella.
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.
19. No soportaría que mi relación de pareja fracase.
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañino, no quiero perderla.
21. He pensado: “Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara”.
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.

27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.

SIGA ADELANTE

28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas para estar con mi pareja.
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.
35. Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.
36. Primero está mi pareja, después los demás.
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiere pasar un tiempo solo(a).
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.
41. Sí por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.
42. Yo soy sólo para mi pareja.
43. Mis familiares y amigos me dicen que descuido mi persona por dedicarme a mi pareja.
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.
45. Me aísló de las personas cuando estoy con mi pareja.
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta de la vida sin mí.
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.

49. Vivo para mi pareja.

FIN DE LA PRUEBA

POR FAVOR ASEGÚRESE DE HABER CONTESTADO TODAS LAS FRASES

IDE

(2009)

HOJA DE RESPUESTAS

Nombre: _____

Edad: _____ Sexo: V M Fecha: ___ / ___ / ___

Grado de Instrucción: _____ Ocupación: _____

Pareja Actual: SI NO Nº de parejas hasta la fecha: _____

1	SS	1	2	3	4	5	
2	SS	1	2	3	4	5	
3	SS	1	2	3	4	5	
4	MIS	1	2	3	4	5	
5	MR	1	2	3	4	5	
6	MIS	1	2	3	4	5	
7	SS	1	2	3	4	5	
8	SS	1	2	3	4	5	
9	MR	1	2	3	4	5	
10	NAP	1	2	3	4	5	
11	NAP	1	2	3	4	5	
12	NAP	1	2	3	4	5	
13	MIS	1	2	3	4	5	
14	MR	1	2	3	4	5	
15	MR	1	2	3	4	5	
16	DEX	1	2	3	4	5	
17	MR	1	2	3	4	5	
18	MIS	1	2	3	4	5	
19	MIS	1	2	3	4	5	
20	DCD	1	2	3	4	5	
21	MIS	1	2	3	4	5	
22	MR	1	2	3	4	5	
23	NAP	1	2	3	4	5	
24	MIS	1	2	3	4	5	

26	MR	1	2	3	4	5	
27	MR	1	2	3	4	5	
28	MR	1	2	3	4	5	
29	MIS	1	2	3	4	5	
30	PP	1	2	3	4	5	
31	MIS	1	2	3	4	5	
32	PP	1	2	3	4	5	
33	PP	1	2	3	4	5	
34	NAP	1	2	3	4	5	
35	PP	1	2	3	4	5	
36	DEX	1	2	3	4	5	
37	PP	1	2	3	4	5	
38	DCD	1	2	3	4	5	
39	DCD	1	2	3	4	5	
40	PP	1	2	3	4	5	
41	DEX	1	2	3	4	5	
42	DEX	1	2	3	4	5	
43	PP	1	2	3	4	5	
44	DCD	1	2	3	4	5	
45	PP	1	2	3	4	5	
46	MIS	1	2	3	4	5	
47	DCD	1	2	3	4	5	
48	NAP	1	2	3	4	5	
49	DEX	1	2	3	4	5	

HOJA DE RESPUESTAS	3	4	5	

- 1. Rara vez o nunca es mi caso**
- 2. Pocas veces es mi caso**
- 3. Regularmente es mi caso**

- 4. Muchas veces es mi caso**
- 5. Muy frecuente o siempre es mi caso**

Ficha de tamizaje



Ficha de Tamizaje - Violencia Familiar



DISA: ESTABLECIMIENTO:
 SERVICIO: Emergencia Pediatría Gineco-obstetricia CRED Otros
 NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO
 EDAD: SEXO: Masculino Femenino
 DIRECCION:

Lea al Paciente:

Debido a que la violencia Familiar es dañina para la salud de las personas, en todos los programas de salud estamos preguntando a los pacientes si actualmente están en esta situación para participar con ellas en la solución de su problema, por favor, conteste a estas preguntas:

Pregunte:

Si es adulto (a):

¿Alguna vez un miembro de su familia le insulta, le golpea, le chantajea o le obliga a tener relaciones sexuales? Sí No

¿Quién?

Si es padre o madre de familia:

¿Su hijo es muy desobediente? Sí No
 ¿Alguna vez pierde el control y lo golpea? Sí No

Marque con aspa (X), todos los indicadores de maltrato que observe...

<p>Físico</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hematomas, contusiones inexplicables. <input type="checkbox"/> Cicatrices, quemaduras. <input type="checkbox"/> Fracturas inexplicables. <input type="checkbox"/> Marca de mordeduras. <input type="checkbox"/> Lesiones de vulva, perineo, recto, etc. <input type="checkbox"/> Laceraciones en boca, mejillas, ojos, etc <input type="checkbox"/> Quejas crónicas sin causa física: cefalea problemas de sueño (mucho sueño, interrupción del sueño). <input type="checkbox"/> Problemas con apetito <input type="checkbox"/> Enuresis. (niños) <p>Psicológico</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Extrema falta de confianza en sí mismo. <input type="checkbox"/> Tristeza, depresión o angustia. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Retraimiento. <input type="checkbox"/> Llanto frecuente <input type="checkbox"/> Exagerada necesidad de ganar, sobresalir. <input type="checkbox"/> Demandas excesivas de atención <input type="checkbox"/> Mucha agresividad o pasividad frente a otros niños. <input type="checkbox"/> Tartamudeo <input type="checkbox"/> Temor a los padres o de llegar al hogar. <input type="checkbox"/> Robo, mentira, fuga, desobediencia, agresividad. <input type="checkbox"/> Ausentismo escolar <input type="checkbox"/> Llegar temprano a la escuela o retirarse tarde. <input type="checkbox"/> Bajo rendimiento académico. <input type="checkbox"/> Aislamiento de personas 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Intento de suicidio <input type="checkbox"/> Uso alcohol, drogas, tranquilizante o analgésicos. <p>Sexuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocimiento y conducta sexual inapropiadas (niños) <input type="checkbox"/> Irritación, dolor, lesión y hemorragia en zona genital. <input type="checkbox"/> Embarazo precoz <input type="checkbox"/> Abortos o amenaza de <input type="checkbox"/> Enferm. de transm. sexual. <p>Negligencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Falta de peso o pobre patrón de crecimiento. <input type="checkbox"/> No vacunas o atención de salud. <input type="checkbox"/> Acciden. o enf. muy frecuen. <input type="checkbox"/> Descuido en higiene y aliño <input type="checkbox"/> Falta de estimulación del desarro. <input type="checkbox"/> Fatiga, sueño, hambre
--	--	---

FECHA: DERIVADO POR FIRMA:
 NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE ATENDIO EL CASO

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ATENCION A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL MALTRATO INFANTIL EN EL MINSA ENERO 2008

Anexo 3 Carta de autorización de solicitud del uso del instrumento



CARTA N° 004 - 2018/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 2018

Autor:

- James Michael Tintaya Rafael

Presente.-

De nuestra consideración:


Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **PASICHE RUIZ, MILAGROS ESTEFANY**, con DNI: 72200302 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700260560, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE 20 A 40 AÑOS DE EDAD, EN EX FUNDO SAN AGUSTÍN – AA. HH. ACAPULCO- CALLAO, 2018"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



CARTA N° 003 - 2018/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 2018

Autor:

- **Jesús Joel Aiquipa Tello**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **PASICHE RUIZ, MILAGROS ESTEFANY**, con DNI: 72200302 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700260560, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE 20 A 40 AÑOS DE EDAD, EN EX FUNDO SAN AGUSTÍN – AA. HH. ACAPULCO- CALLAO, 2018”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Autorización del inventario Tipos de Violencia contra el género femenino

Tintaya Rafael, James Michael. Recibidos x



Milagros Pasiche <pasicheruiz@gmail.com>

para james_3_93 ▾



Buenas Tardes Licenciado Tintaya Rafael, James Michael.

Soy la señorita Pasiche Ruiz, Milagros. Estudiante de la Universidad Cesar Vallejo, sede Lima Norte. Actualmente estoy haciendo una investigación y una de mis variables es violencia contra la mujer es por ello que me comunico con usted, para pedirle su autorización del inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino.

Agradezco su tiempo y apoyo.



james tintaya rafael <james_3_93@hotmail.com>

para mí ▾



AUTORIZACION

Yo James Michael Tintaya Rafael, Licenciado en Psicología con DNI 72846413 Autorizo a la señorita Milagros Pasiche ruiz, para que pueda usar mi inventario el cual lleva por titulo construccion del inventario de tipos de violencia contra el genero femenino, el cual es parte de mi tesis "construccion del inventario de tipos de violencia contra el genero femenino en madres de estudiantes del 4 y 5 grado del nivel secundario de las I.E publicas del distrito de ventanilla 2017"

Para que pueda ser de utilidad en su proceso de investigacion. Sin mas me despido deseandole el mayor de los exitos.

Autorización del inventario de dependencia emocional (IDE)

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Milagros Estefany Pasiche Ruiz

Alumna de la Universidad Cesar Vallejo – Sede Lima Norte

Yo Aiquipa Tello Jesús Joel, autor del inventario de dependencia emocional (IDE), identificado con número de DNI 41634560, Autorizo , no autorizo la aplicación del inventario para su desarrollo de proyecto de investigación titulado "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DE 20 A 40 AÑOS DE EDAD, EN EX FUNDO SAN AGUSTÍN-AA.HH ACAPULCO- CALLAO, 2018".

Lima, 6 de Junio del 2018.



Aiquipa Tello Jesús Joel

DNI: 41634560

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es MILAGROS ESTEFANY PASICHE RUIZ, identificada con DNI 72200302, me gustaría contar con usted, para la aplicación del Inventario de Dependencia Emocional IDE Y Inventario de Tipos de Violencia contra el Género Femenino.

He realizado las preguntas que considero oportunas, todas las cuales han sido absueltas y con repuestas que considero suficientes y aceptables.

Por lo tanto, en forma consciente y voluntaria doy mi consentimiento.

Yo.....
con número de DNI: acepto participar en la investigación
llevada a cabo por la señorita Milagros Estefany Pasiche Ruiz.

Al firmar, afirmo haber sido informado sobre la investigación y estar de acuerdo.

Día:/...../.....

FIRMA

Anexo 6 consentimiento informado del dirigente


CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Nilton Cesar Mancilla Yactay
identificado con DNI 41696406 Domiciliado en
Mz F Lt 05 P. 02 P. 1 Co
en calidad de Dirigente en plenas facultades
mentales, de manera voluntaria doy mi consentimiento y brindo la data informativa de la
población, autorización e información solicitada a la señorita
Rosiche Ruiz Palagros Estefany

He realizado las preguntas que considero oportunas, las cuales han sido absueltas y con
repuestas que considero suficientes y aceptables, estando de acuerdo con la investigación
realizada.

Al firmar, afirmo haber sido informado sobre la investigación y estar de acuerdo.

...12 / Mayo / 2018...


FIRMA

ESTUDIO DE LA PRUEBA PILOTO

Análisis de consistencia interna ítems – test del inventario de dependencia emocional

Ítem	r	p	Ítems	r	p
Ítem 1	,877**	.000	Ítem 27	,912**	.000
Ítem 2	,908**	.000	Ítem 28	,880**	.000
Ítem 3	,833**	.000	Ítem 29	,914**	.000
Ítem 4	,863**	.000	Ítem 30	,916**	.000
Ítem 5	,905**	.000	Ítem 31	,910**	.000
Ítem 6	,914**	.000	Ítem 32	,860**	.000
Ítem 7	,264**	.000	Ítem 33	,822**	.000
Ítem 8	,904**	.000	Ítem 34	,910**	.000
Ítem 9	,882**	.000	Ítem 35	,842**	.000
Ítem 10	,888**	.000	Ítem 36	,864**	.000
Ítem 11	,903**	.000	Ítem 37	,903**	.000
Ítem 12	,906**	.000	Ítem 38	,845**	.000
Ítem 13	,914**	.000	Ítem 39	,900**	.000
Ítem 14	,900**	.000	Ítem 40	,910**	.000
Ítem 15	,834**	.000	Ítem 41	,808**	.000
Ítem 16	,912**	.000	Ítem 42	,883**	.000
Ítem 17	,922**	.000	Ítem 43	.905**	.000
Ítem 18	,898**	.000	Ítem 44	.831**	.000
Ítem 19	,847**	.000	Ítem 45	.881**	.000
Ítem 20	,832**	.000	Ítem 46	.927**	.000
Ítem 21	,876**	.000	Ítem 47	.902**	.000
Ítem 22	,742**	.000	Ítem 48	.908**	.000
Ítem 23	,887**	.000	Ítem 49	.768**	.000
Ítem 24	,868**	.000			
Ítems 25	,857**	.000			
Ítems 26	,859	.000			

se puede observar en la tabla número 1, que el análisis correlacional de ítems test presenta correlaciones significativas. Confirmando un adecuado índice de homogeneidad del instrumento.

Validez y confiabilidad

Análisis de confiabilidad mediante alfa de Cronbach

Instrumento	Alfa de Cronbach	N de elementos
Inventario de dependencia emocional	.982	49

Se realizó prueba piloto a 50 mujeres del AA.HH Acapulco, Ex Fundo San Agustín, Callao, aplicándoles el inventario de dependencia emocional, del cual se puede observar como resultado respecto a su confiabilidad, alfa de Cronbach .982 siendo estadísticamente significativo.

Validez; aquello se da con la aprobación de 5 jueces, de acuerdo a la relevancia de dimensiones, siendo esta la validez de contenido y la validez factorial Según el autor Aiquipa (2012). Refiere “Se encontró evidencias de validez factorial al realizarse el Análisis Factorial Exploratorio de la prueba final. Obteniendo 7 factores que explicaron el 58.25% de la varianza total, conteniendo ítems con saturaciones entre 0.40 y 0.70” (p.8).

Anexo 8 Resultado del piloto

ESTUDIO PILOTO

*Análisis de consistencia interna de ítems – test del Inventario de Tipos de Violencia
contra el género femenino*

Ítems	r	P
ÍTEM 1	,891**	.000
ÍTEM 2	,895**	.000
ÍTEM 3	,897**	.000
ÍTEM 4	,916**	.000
ÍTEM 5	,948**	.000
ÍTEM 6	,873**	.000
ÍTEM 7	,921**	.000
ÍTEM 8	,870**	.000
ÍTEM 9	,889**	.000
ÍTEM 10	,884**	.000
ÍTEM 11	,896**	.000
ÍTEM 12	,929**	.000
ÍTEM 13	,925**	.000
ÍTEM 14	,911**	.000
ÍTEM 15	,886**	.000
ÍTEM 16	,902**	.000
ÍTEM 17	,926**	.000
ÍTEM 18	,920**	.000
ÍTEM 19	,930**	.000
ÍTEM 20	,867**	.000
ÍTEM 21	.242	.989

Se aprecia en la tabla 3 que el ítem número 21, presenta valor no significativo de correlación menor de 0.20. y el resto de los ítems presentan correlación significativa, Por ende, es aceptado para conocer el valor en la prueba de fiabilidad.

Validez y confiabilidad

Análisis de confiabilidad mediante Alfa de Cronbach

Instrumento	Alfa de Cronbach	N de elementos
Inventario de Tipos de Violencia contra el género femenino	,986	21

Se realizó prueba piloto a 50 mujeres del AA. HH Acapulco, Ex Fundo San Agustín, Callao, aplicándoles el inventario de tipos de violencia contra el género femenino, del cual se puede observar como resultado respecto a su confiabilidad, alfa de Cronbach ,986 siendo estadísticamente significativo.

De acuerdo a Tintaya (2017), Respecto a los índices de correlación ítem- escala, comenta que los índices oscilan entre 0,199 y 0,726 para el factor 1; entre 0,415 y 0,746 para el factor 2; y entre 0,336 y 0,417 para último el factor. Siendo el ítem 18 el que mostro un índice de 0,199 eliminándolo dejando 21 ítems. índices que oscilan entre ,460 y ,767 para el factor 1 (VSH), entre ,327 y ,717 para el factor 2 (VF) y entre ,251 y ,486 para el factor 3 (VP); por lo que, se respalda la validez de constructo ($r > .20$). (p.70 -71)

Confiabilidad

Según Tintaya (2017), la confiabilidad de su inventario por consistencia interna, en el alfa de Cronbach es .862. (p.72)

Yo, Barboza Zelada, Luis Alberto docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor de la tesis titulada

"Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín – AA.HH Acapulco – Callao, 2018 ", de la estudiante Pasiche Ruiz Milagros Estefany constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima 16 de Enero del 2019



.....
Firma

Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: 07068974

Anexo 9 Print de pantalla de turnitin

feedback studio

Pasiche Ruiz Milagros Estefany

"Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín - AA. HH Acapulco - C

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

"Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín - AA. HH. Acapulco - Callao, 2018"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Autora

PASICHE RUIZ, Milagros Estefany

Autores

DR. BARBOZA ZILADA, Luis Alberto

DR. CANDELA AYLLON, Victor Eduardo

Página: 1 de 52

Número de palabras: 14913

Resumen de coincidencias


10 %

<

>

1	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	7 %	>
2	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	1 %	>
3	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	<1 %	>
4	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	<1 %	>
5	Entregado a Naitonal U... <small>Trabajo del estudiante</small>	<1 %	>
6	Entregado a Pontificia ... <small>Trabajo del estudiante</small>	<1 %	>
7	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	<1 %	>

Autorización para la publicación de tesis en el repositorio institución UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo... Pasiche Ruiz Melagros Etefany.....
 identificado con DNI N° 72200302....., egresado de la Escuela Profesional de
 Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo , No autorizo () la
 divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
 " Dependencia emocional y violencia contra la mujer
de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo San Agustín - AA.HH
Acapulco - Callao, 2018 "
";
 en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo
 estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art.
 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....



 FIRMA

DNI: 72200302.....

FECHA: 26 de Febrero del 2019...

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
(CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Pasiche Ruiz, Kilagras Caterany
D.N.I. : 72200302
Domicilio : Ventanilla DHA 2 B 17
Teléfono : Fijo : Móvil : 975999104
E-mail : pasicheruiz@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:
 Tesis de Pregrado
Facultad : Humanidades
Escuela : Psicología
Carrera : Psicología
Título : Licenciado en Psicología
 Tesis de Post Grado
 Maestría Doctorado
Grado :
.....
Mención :
.....

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres: Pasiche Ruiz, Kilagras Caterany
Título de la tesis: "Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fondosun Agustín - AA-HH Acapulco - Callao, 2018"
Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.
Firma : Fecha : 26 de Febrero del 2019.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Pasiche Ruiz, Milagros Estefany

INFORME TITULADO:

Dependencia emocional y violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, en Ex Fundo
San Agustín- AA.HH Acapulco- Callao, 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 26/02/2019

NOTA O MENCIÓN: 15


Rosario Quiroz-Fernando Joel
DNI 32990613
CPs.P 29721



*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019